



Salles Sainz

Grant Thornton

Estados financieros e Informe del auditor independiente

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.

(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

31 de diciembre de 2019 y 2018

Contenido

	Página
Informe del auditor independiente	1
Estado de actividades	4
Estado de situación financiera	5
Estado de cambios en la situación financiera	6
Estado de variación en la hacienda pública	7
Estado analítico del activo	8
Estado analítico de la deuda y otros pasivos	9
Estado de flujos de efectivo	10
Conciliación Contable-Presupuestal	11
Patrimonio del ente público del sector paraestatal	12
Informe sobre pasivos contingentes - Asuntos jurídicos -conteciosos	13
Notas a los estados financieros	
A Notas de desglose	19
B Notas de memoria (cuentas de orden)	27
C Notas de gestión administrativa	28

Informe del auditor independiente

A la Secretaría de la Función Pública
Al Consejo de Administración y Accionistas de
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V. (Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo) (la Entidad)**, que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo, el estado analítico de la deuda y otros pasivos y el patrimonio del ente público del sector paraestatal al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y el estado de actividades, el estado de variación en la hacienda pública, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en la situación financiera, la conciliación contable-presupuestaria y el informe sobre pasivos contingentes, por los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota C numeral 5 de Gestión Administrativa a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 5 de Gestión Administrativa a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del Gobierno de la Entidad sobre los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota C numeral 5 de Gestión Administrativa a dichos estados financieros, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valorización de la capacidad de la Entidad para continuar operando como una Entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la Entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una Entidad en funcionamiento, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o cesar operaciones, o bien no exista una alternativa más realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros de FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V., en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

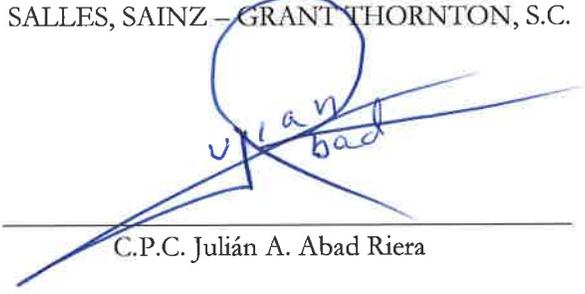
Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de las bases contables aplicables a una Entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como Entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una Entidad en funcionamiento.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la Entidad FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V. en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.

SALLES, SAINZ – GRANT THORNTON, S.C.



C.P.C. Julián A. Abad Riera

Ciudad de México
6 de marzo de 2020

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
Estado de Actividades
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Pesos)

	2019	2018
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	\$ 268,858,583	\$ 225,137,174
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$ 268,858,583	\$ 225,137,174
Prestación de bienes y servicios, netos	254,887,469	212,651,103
Ingresos por cesión parcial de derechos	13,971,114	12,486,071
Otros Ingresos y Beneficios	5,454,772	5,922,421
Intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros	3,700,181	3,052,800
Intereses moratorios	75,906	33,686
Diferencias por Tipo de Cambio a Favor en Efectivo y Equivalentes	607	-
Otros ingresos y beneficios varios	1,678,078	2,835,935
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$ 274,313,355	\$ 231,059,595
GASTOS, OTRAS PÉRDIDAS Y COSTOS DE VENTAS		
Gastos de Funcionamiento	93,537,197	16,038,170
Servicios personales	2,597,790	4,527,579
Materiales y suministros	419,436	190,332
Servicios generales	90,519,971	11,320,259
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	4,758,078	8,111,007
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	4,387,581	1,460,944
Diferencias por Tipo de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes	4,244	-
Otros gastos varios	366,253	6,650,063
Costo de Ventas	210,452,164	205,145,166
Servicios personales	76,226,683	60,754,449
Materiales y suministros	74,887,111	75,251,795
Servicios generales	59,338,370	69,138,922
Total de Gastos, Otras Pérdidas y Costo de Ventas	308,747,439	229,294,343
Resultado del Ejercicio Ahorro/(Desahorro)	\$ (34,434,084)	\$ 1,765,252

"La información financiera presentada, fue elaborada con base en la información proporcionada por FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V. y en los términos del contrato de prestación de servicios."

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


 Lic. Arturo Morales Pérez
 Subdirector de APIS
 FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
 Autorizó


 Lic. Carlos Alfredo Flores Bribiesca
 Subdirector de Escalas Náuticas
 FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
 Autorizó


 C.P. José Luis Cadena Díaz
 Gerente de Diseño de Proyectos de
 Escalas Náuticas
 FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
 Revisó

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
 (Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
 Estado de Situación Financiera
 Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
 (Pesos)

	2019	2018	PASIVO	2019	2018
ACTIVO					
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes			Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Efectivo	\$ 11,420,731	\$ 34,450,983	Servicios personales por pagar a corto plazo	\$ 12,983,687	\$ 4,117,614
Bancos	15,410	-	Proveedores por pagar a corto plazo	315,774	193,293
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	2,693,632	2,394,366	Retenciones y contribuciones por pagar	5,263,273	48,384
Fondos con afectación específica	8,706,689	32,056,617	Otras cuentas por pagar a corto plazo	7,404,640	3,393,822
	5,000	-			482,115
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes					
Cuentas por cobrar a corto plazo	43,094,962	26,371,334	Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	42,511,424	26,227,108	Otros pasivos diferidos a corto plazo	65,908,086	34,809,779
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo	567,942	140,146			
	(4,404)	4,080	Total de Pasivos Circulantes	78,891,773	38,927,393
Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
Gastos pagados por anticipado	1,119,884	141,500	Pasivo No Circulante		
Saldos a favor de contribuciones federales	1,119,884	2,405			
Inventarios					
Inventarios de mercancías para venta	5,238,730	5,770,119	Provisiones a largo plazo		
Inventarios de materias primas, materiales y suministros para producción	5,238,730	5,768,712	Provisión para pensiones a largo plazo	9,081,535	8,850,648
	-	1,407		9,081,535	8,850,648
Almacenes			Total de Pasivos No Circulantes	9,081,535	8,850,648
Almacén de materiales y suministros de consumo	359,377	534,610			
	359,377	534,610	TOTAL DEL PASIVO	87,973,308	47,778,041
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes					
Estimaciones para cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalentes	(8,963,683)	(6,034,213)	HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO		
	(8,963,683)	(6,034,213)			
Total de Activos Circulantes	52,270,001	61,234,333	HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
Activo No Circulante					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso					
Terrenos	16,852,517	16,852,517	Aportaciones		
Infraestructura portuaria	1,348,399	1,348,399	Capital social	166,452,047	166,452,047
	15,504,118	15,504,118	Aportaciones del Gobierno Federal de años anteriores	85,686,627	85,686,627
			HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO GENERADO	252,138,674	252,138,674
Bienes Muebles					
Mobiliario y equipo de administración	1,402,347	1,402,347	Resultados del Ejercicio: (Ahorro / Desahorro)		
Maquinaria, otros equipos y herramientas	577,086	577,086	Resultado del Ejercicio Ahorro/(Desahorro)	(34,434,084)	1,765,252
	825,261	825,261		(34,434,084)	1,765,252
Activos Intangibles			Resultados de Ejercicios Anteriores		
Depreciación acumulada de infraestructura portuaria	12,293,099	12,062,212	Resultados de Ejercicios Anteriores	(122,285,114)	(124,050,366)
Depreciación acumulada de bienes muebles	3,211,564	3,211,564		(122,285,114)	(124,050,366)
Amortización acumulada de concesiones y franquicias	9,081,535	8,850,648	Total Hacienda Pública Patrimonio	9,732,849	44,166,933
Activos Diferidos			TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO	\$ 97,706,157	\$ 91,944,974
Otros activos diferidos	27,878,375	11,925,636			
	27,878,375	11,925,636			
Total de Activos No Circulantes	45,436,156	30,710,641			
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 97,706,157	\$ 91,944,974			

"La información financiera presentada, fue elaborada con base en la información proporcionada por FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V. y en los términos del contrato de prestación de servicios."
 "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del firmante."


 Lic. Arturo Morales Pérez
 Subdirector de APIS
 FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
 Autorizó


 C.P. José Luis Calvo de la Cruz
 Gerente de Diseño de Proyectos de Escalas Nauticas
 FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
 Revisó

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019
(Pesos)

	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO		
Activo Circulante	\$ 27,133,599	\$ 18,169,267
Efectivo y Equivalentes	23,349,928	319,676
Efectivo	-	15,410
Bancos	-	299,266
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	23,349,928	-
Fondos con afectación específica	-	5,000
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	8,484	16,732,112
Inversiones Financieras de Corto Plazo	-	-
Cuentas por cobrar a corto plazo	-	-
Cuentas por cobrar a corto plazo	-	16,284,316
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	-	447,796
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo	8,484	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	139,095	1,117,479
Gastos pagados por anticipado	139,095	-
Saldos a favor de contribuciones federales	-	1,117,479
Inventarios	531,389	-
Inventarios de mercancías para venta	529,982	-
Inventarios de materias primas, materiales y suministros para producción	1,407	-
Almacenes	175,233	-
Almacén de materiales y suministros de consumo	175,233	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	2,929,470	-
Estimaciones para cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalentes	2,929,470	-
Activo No Circulante	1,458,111	16,183,626
Activos Intangibles	-	230,887
Activos del plan laboral	-	230,887
Depreciación y Amortización Acumulada de Bienes	1,458,111	-
Depreciación acumulada de infraestructura portuaria	1,135,912	-
Depreciación acumulada de bienes muebles	108,094	-
Amortización acumulada de concesiones y franquicias	214,105	-
Activos Diferidos	-	15,952,739
Otros activos diferidos	-	15,952,739
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 28,591,710	\$ 34,352,893
PASIVO		
Pasivo Circulante	\$ 40,012,764	\$ 48,384
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8,914,457	48,384
Servicios personales por pagar a corto plazo	122,481	-
Proveedores por pagar a corto plazo	-	48,384
Retenciones y contribuciones por pagar	1,869,451	-
Otras cuentas por pagar a corto plazo	6,922,525	-
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	31,098,307	-
Otros pasivos diferidos a corto plazo	31,098,307	-
Pasivo No Circulante	230,887	-
Provisiones a Largo Plazo	230,887	-
Provisión para pensiones a largo plazo	230,887	-
TOTAL PASIVOS	\$ 40,243,651	\$ 48,384
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	1,765,252	36,199,336
Resultados del Ejercicio: (Ahorro / Desahorro)	-	36,199,336
Utilidad neta del ejercicio	-	36,199,336
Resultados de Ejercicios Anteriores	1,765,252	-
Resultados de ejercicios anteriores	1,765,252	-
TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	\$ 1,765,252	\$ 36,199,336

"La información financiera presentada, fue elaborada con base en la información proporcionada por FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V. y en los términos del contrato de prestación de servicios."

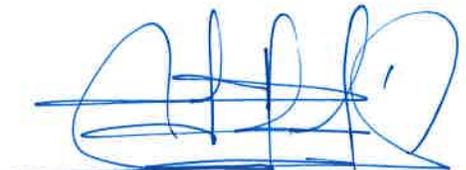
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



Lic. Arturo Moraís Pérez
Subdirector de APIS
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Autorizó



Lic. Carlos Alfredo Flores Bribiesca
Subdirector de Escalas Náuticas
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Autorizó



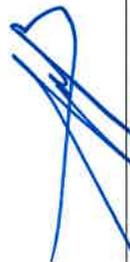
C.P. José Luis Cadena Díaz
Gerente de Diseño de Proyectos de Escalas Náuticas
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Revisó

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
 (Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
Estado de Variaciones en la Hacienda Pública
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
 (Pesos)

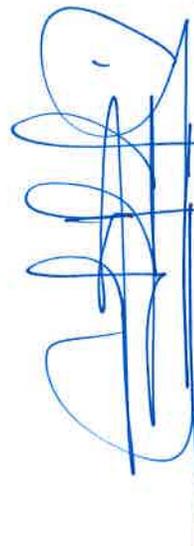
Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Total
Patrimonio Neto al Final del Ejercicio 2017	\$ 166,452,047	\$ (130,495,457)	\$ 6,445,091	\$ 42,401,681
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio				
Resultado de ejercicios anteriores	-	6,445,091	(4,679,839)	1,765,252
Resultado del ejercicio: ahorro/(desahorro)	-	6,445,091	(6,445,091)	-
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2018	166,452,047	(124,050,366)	1,765,252	44,166,933
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio				
Resultado de ejercicios anteriores	-	1,765,252	(36,199,336)	(34,434,084)
Resultado del ejercicio ahorro/(desahorro)	-	1,765,252	(1,765,252)	-
Saldo Neto en la Hacienda Pública/ Patrimonio 2019	\$ 166,452,047	\$ (122,285,114)	\$ (34,434,084)	\$ 9,732,849

"La información financiera presentada, fue elaborada con base en la información proporcionada por FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V. y en los términos del contrato de prestación de servicios."

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


 Lic. Arturo Morales Pérez
 Subdirector de APIS
 FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
 Autorizó


 Lic. Carlos Alfredo Flores Bribiesca
 Subdirector de Escalas Náuticas
 FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
 Autorizó


 C.P. José Luis Cadena Díaz
 Gerente de Diseño de Proyectos de Escalas Náuticas
 FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
 Revisó

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
Estado Analítico del Activo
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019
(Pesos)

	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	\$ 61,234,333	133,728,473,474	133,737,437,806	\$ 52,270,001	\$ (8,964,332)
Activo Circulante	34,450,983	133,124,052,062	133,147,082,314	11,420,731	(23,030,252)
Efectivo y Equivalentes	-	2,118,598,461	15,410	2,118,598,461	15,410
Bancos	2,394,366	62,982,104,107	62,981,804,841	2,693,632	299,266
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	32,056,617	68,023,204,994	68,046,554,922	8,706,689	(23,349,928)
Fondos con afectación específica	-	144,500	139,500	5,000	5,000
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	26,371,334	519,724,627	503,000,999	43,094,952	16,723,628
Cuentas por cobrar a corto plazo	26,227,108	391,296,572	375,012,256	42,511,424	16,284,316
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	140,146	128,428,054	127,980,258	587,942	447,796
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo	4,080	-	8,484	(4,404)	(8,484)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	141,500	18,117,675	17,139,291	1,119,884	978,384
Gastos pagados por anticipado	139,095	4,238,529	4,377,624	(139,095)	(139,095)
Saldos a favor de contribuciones federales	2,405	13,879,146	12,761,667	1,119,884	1,117,479
Depósitos para garantizar adquisiciones de bienes y/o servicios	-	-	-	-	-
Inventarios	5,770,119	66,579,095	67,110,484	5,238,730	(531,389)
Inventarios de mercancías para venta	5,768,712	66,579,095	67,109,077	5,238,730	(529,982)
Inventarios de materias primas, materiales y suministros para producción	1,407	-	1,407	-	(1,407)
Almacenes	534,610	15	175,248	359,377	(175,233)
Almacén de materiales y suministros de consumo	534,610	15	175,248	359,377	(175,233)
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(6,034,213)	-	2,929,470	(8,963,683)	(2,929,470)
Estimaciones para cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalentes	(6,034,213)	-	2,929,470	(8,963,683)	(2,929,470)
Activo No Circulante	30,710,641	32,518,617	17,793,102	45,436,156	14,725,515
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	16,852,517	-	-	16,852,517	-
Terrenos	1,348,399	-	-	1,348,399	-
Infraestructura portuaria	15,504,118	-	-	15,504,118	-
Bienes Muebles	1,402,347	-	-	1,402,347	-
Mobiliario y equipo de administración	577,086	-	-	577,086	-
Maquinaría, otros equipos y herramientas	825,261	-	-	825,261	-
Activos Intangibles	12,062,212	4,459,133	4,228,246	12,293,099	230,887
Concesiones y franquicias	3,211,564	-	-	3,211,564	-
Activos del plan laboral	8,850,648	4,459,133	4,228,246	9,081,535	230,887
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(11,532,071)	-	1,458,111	(12,990,182)	(1,458,111)
Depreciación acumulada de infraestructura portuaria	(7,876,383)	-	1,135,912	(9,012,295)	(1,135,912)
Depreciación acumulada de bienes muebles	(1,211,580)	-	108,094	(1,319,674)	(108,094)
Amortización acumulada de concesiones y franquicias	(2,444,108)	-	214,105	(2,658,213)	(214,105)
Activos Diferidos	11,925,636	28,059,484	12,106,745	27,878,375	15,952,739
Otros activos diferidos	11,925,636	28,059,484	12,106,745	27,878,375	15,952,739
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 91,944,974	133,760,992,091	133,755,230,908	\$ 97,706,157	\$ 5,761,183

"La información financiera presentada, fue elaborada con base en la información proporcionada por FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V. y en los términos del contrato de prestación de servicios."

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


Lic. Arturo Flores Pérez
Subdirector de APIS
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Autorizó


Lic. Carlos Alfredo Flores Briblesca
Subdirector de Escaleras Náuticas
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Autorizó


C.P. José Luis Cabrena Díaz
Gerente de Diseño de Proyectos de Escaleras Náuticas
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Revisó

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
 (Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019
 (Pesos)

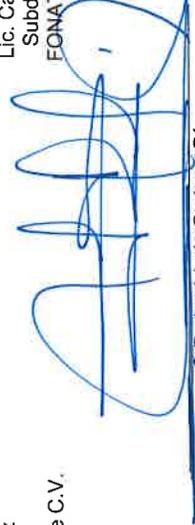
Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldos al Inicio del Periodo	Saldo al Final del Periodo
OTROS PASIVOS				
Cuentas por Pagar a Corto Plazo			4,117,614	12,983,687
Servicios personales por pagar a corto plazo	Pesos	México	193,293	315,774
Proveedores por pagar a corto plazo			48,384	-
Retenciones y contribuciones por pagar			3,393,822	5,263,273
Otras Cuentas por pagar a corto plazo			482,115	7,404,640
Pasivos Diferidos a Corto Plazo			34,809,779	65,908,086
Otros pasivos diferidos a corto plazo	Pesos	México	34,809,779	65,908,086
Provisiones a Largo Plazo			8,850,648	9,081,535
Provisión para pensiones a largo plazo	Pesos	México	8,850,648	9,081,535
Otros Pasivos			47,778,041	87,973,308

"La información financiera presentada, fue elaborada con base en la información proporcionada por FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V. y en los términos del contrato de prestación de servicios."

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


 Lic. Arturo Moráles Pérez
 Subdirector de APIS
 FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
 Autorizó


 Lic. Carlos Alfredo Flores Bribiesca
 Subdirector de Escalas Náuticas
 FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
 Autorizó


 C.P. José Luis Cadena Díaz
 Gerente de Diseño de Proyectos de Escalas Náuticas
 FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
 Revisó

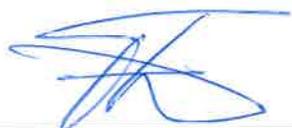
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
Estado de Flujos de Efectivo
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Pesos)

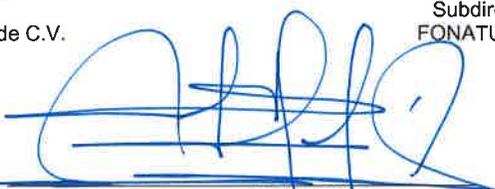
Concepto	2019	2018
Flujos de Efectivo por Actividades de Operación		
Origen	\$ 288,724,159	\$ 253,551,896
Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	288,724,159	253,551,896
Ingresos por ventas de bienes y servicios producidos en establecimientos del gobierno	285,089,454	250,007,153
Otros ingresos y beneficios	3,634,705	3,544,743
Aplicación	311,754,411	239,622,781
Servicios personales	66,699,483	63,722,951
Materiales y suministros	77,987,617	86,601,032
Servicios generales	169,318,112	91,940,988
Otros	(2,250,801)	(2,642,190)
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Operación	(23,030,252)	13,929,115
Incremento Neto en el Ejercicio del Efectivo y Equivalentes de Efectivo	(23,030,252)	13,929,115
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	34,450,983	20,521,868
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	\$ 11,420,731	\$ 34,450,983

"La información financiera presentada, fue elaborada con base en la información proporcionada por FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V. y en los términos del contrato de prestación de servicios."

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


 Lic. Arturo Morales Pérez
 Subdirector de APIS
 FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
 Autorizó


 Lic. Carlos Alfredo Flores Bribiesca
 Subdirector de Escalas Náuticas
 FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
 Autorizó


 C.P. José Luis Cadena Díaz
 Gerente de Diseño de Proyectos de Escalas Náuticas
 FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
 Revisó

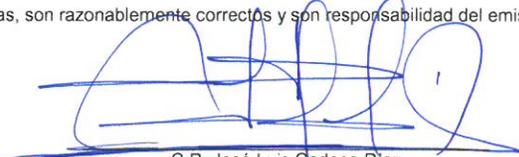
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
Conciliación Contable Presupuestal
Correspondiente del 01/01/2019 al 31/12/2019
(Pesos)

	Total de egresos (presupuestarios)	\$ 323,902,355
Menos	Egresos presupuestarios no contables	31,468,133
	Pago de IVA no considerado en contabilidad	25,805,398.00
	Egresos por Operaciones Ajenas (red médica, seguro automovil, fondo de ahorro)	-
	Almacén e Inventarios	5,598,107.00
	Devengado no pagado 2019	64,628.00
Más	Gastos contables no presupuestales	16,313,217
	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	1,458,110.00
	Reserva para cuentas incobrables	2,929,471.00
	Provisiones de 2018 pagadas en 2019	11,925,636.00
	Otros Gastos	-
	Total de Gasto Contable	\$ 308,747,439
	Ingresos Presupuestarios	\$ 318,066,093
Más	Ingresos contables no presupuestarios	-
	Incremento por variación de inventarios	-
	Disminucion del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-
	Productos Financieros	-
	Otros ingresos (IEPS)	-
	Otros ingresos derivados de reserva de cuentas incobrables	-
Menos	Ingresos presupuestarios no contables	43,752,738
	IVA Presupuestal no contable	43,752,738
	Otros	-
	Otros ingresos (IEPS)	-
	Cobro de IVA no considerado en contabilidad	-
	Ingresos Contables	\$ 274,313,355
		\$ (34,434,084)

"La información financiera presentada, fue elaborada con base en la información proporcionada por FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V. y en los términos del contrato de prestación de servicios."

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


 Lic. Carlos Alfredo Flores Bribiesca
 Subdirector de Escalas Náuticas
 FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
 Autorizó


 C.P. José Luis Cadena Díaz
 Gerente de Diseño de Proyectos de Escalas Náuticas
 FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
 Revisó

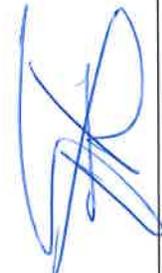
FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
Patrimonio del Ente Público del Sector Paraestatal
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019
(Pesos)

Concepto	Monto
Total del patrimonio del ente público	\$ 9,732,849
% del patrimonio del ente público que es propiedad del poder ejecutivo	0.00%
Patrimonio del ente público que es propiedad del poder ejecutivo	-

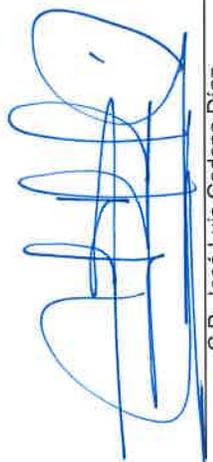
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."



Lic. Arturo Morales Pérez
Subdirector de APIS
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Autorizó



Lic. Carlos Alfredo Flores Bribiesca
Subdirector de Escalas Náuticas
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Autorizó



C.P. José Luis Cadena Díaz
Gerente de Diseño de Proyectos de Escalas Náuticas
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Revisó

FONATUR Tren Maya S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
Informe Sobre Pasivos Contingentes
AL 31 de diciembre de 2019
(Pesos)

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V, juicios contenciosos administrativos al 31 de diciembre de 2019.

No.	ACTOR	DEMANDADO	JUZGADO	EXP. JUDICIAL	MONTO EN PESOS	ESTADO PROCESAL
1	ARCO DE CABO SAN LUCAS	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.	DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	11/2014	INDETERMINALE	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA PENDIENTE DE FIRMEZA
2	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.	PROFEPA	PROFEPA CABO SAN LUCAS, B.C.S.	PFFPA/10.3/2C.27.5/114-13	INDETERMINABLE	PENDIENTE SE EMITA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA
3	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.	PROFECO	PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR	PFCVER B.3/001758-2014	NO APLICA	EN TRÁMITE
4	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.	TESORERO MUNICIPAL BAHÍA DE BANDERAS	TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NAYARIT.	426/2013	NO APLICA	EN TRÁMITE: PENDIENTE FIRMEZA DE SENTENCIA FAVORABLE Y ARCHIVO
5	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.	DELEGACIÓN Y SUBDELEGACIÓN SUR DEL DISTRITO FEDERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	CONSEJO CONSULTIVO DEL IMSS	CE-17/03-90031	\$1,509.80	LA AUTORIDAD DEMANDADA DIO CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA
6	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.	PROFECO	DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN DE COMBUSTIBLES DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR	1825/2017	281,470.00	PENDIENTE SE EMITA NUEVA RESOLUCIÓN.
7	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.	PROFECO	DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN DE COMBUSTIBLES DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR	3430/2017	NO APLICA	PENDIENTE SE EMITA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA
8	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.	DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS DE LA SCT	DIRECTOR GENERAL DE PUERTOS SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	7.3.2990.17	1,245,585.00	SE DESECHO RECURSO DE REVISIÓN FISCAL Y SE ENCUENTRA EN TRÁMITE EL JUICIO DE AMPARO PROMOVIDO
9	DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS DE LA SCT (MARINA DEL REY)	SCT (FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.)	DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS DE LA SCT	012/2013	NO APLICA	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA PENDIENTE DE FIRMEZA
10	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.	PROFECO	SUBPROCURADURÍA DE VERIFICACIÓN DE LA PROFECO	PFC.C.B.1.10/010173-2017,	\$55,000.00	SENTENCIA FIRME FAVORABLE, PENDIENTE DE BAJA

No.	ACTOR	DEMANDADO	JUZGADO	EXP. JUDICIAL	MONTO EN PESOS	ESTADO PROCESAL
11	MANUEL HUMBERTO SARMIENTO LUEBBERT	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.	JUZGADO 6 DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA	825/2018	NO APLICA	SE TUVO POR CUMPLIDA LA EJECUTORIA
12	SUVEN, S.A. DE C.V.	SUBDIRECTOR DE ESCALAS NÁUTICAS DE FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.	PRIMERA SALA REGIONAL DE OCCIDENTE EN GUADALAJARA	10837/18-07-01-4	NO APLICA	SENTENCIA FIRME FAVORABLE
13	PROFECO	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.	PRIMERA SALA REGIONAL METROPOLITANA	13494/19-17-01-9	\$201,500.00	PENDIENTE SE RESUELVA JUICIO DE AMPARO
14	VILLAS DE CHOLLA, S.A. DE C.V.	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.	JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	1359/2018	NO APLICA	DESAHOGO DE PRUEBAS
15	COMBUSTIBLES DE LOS CABOS, S.A. DE C.V.	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.			NO APLICA	SE SOBREESE JUICIO
TOTAL					\$1'785,064.80	

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V, juicios laborales a 31 de diciembre de 2019.

No.	ACTOR	DEMANDADO	JUZGADO	EXP. JUDICIAL	MONTO EN PESOS	ESTADO PROCESAL
1	ANTON MACIN JOSE LUIS	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V (ANTES FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.)	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 11 DE LA FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DE LA CDMX	862/2009	9,550,352.60	TRÁMITE
2	CAMPOS DE LEYVA DAVID SHELIM	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V (ANTES FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.)	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 23 DE LA FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DE HERMOSILLO, SONORA.	83/2017	683,351.21	TRÁMITE
3	CASTAÑEDA BETANCOURT JUANA ESTELA	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V (ANTES FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.)	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 3 DE LA FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DE LA CDMX	140/2016	583,636.87	TRÁMITE
4	CHAVEZ PATLAN JULIO CESAR	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V (ANTES FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.)	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 23 DE LA FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DE HERMOSILLO, SONORA.	1391/2010		CONCLUIDO PENDIENTE DE BAJA
5	DAVIS AMADOR JOSE	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V (ANTES FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.)	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 58 DE LA FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DE LA PAZ, BCS	286/2012	1,329,666.32	TRÁMITE
6	FLORES LUCERO EZEQUIEL CANDELARIO	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V (ANTES FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.)	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 23 DE LA FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DE HERMOSILLO, SONORA.	79/2012	993,233.20	TRÁMITE

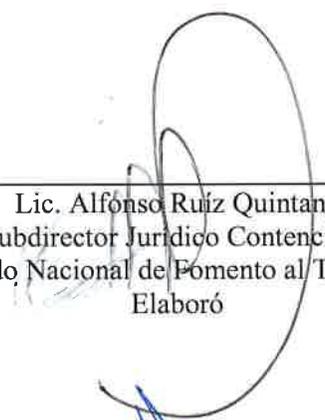
No.	ACTOR	DEMANDADO	JUZGADO	EXP. JUDICIAL	MONTO EN PESOS	ESTADO PROCESAL
7	FLORES QUINTERO YASKARA	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V (ANTES FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.)	JUNTA 5 LOCAL DE LORETO, BCS	I-022/2016	641,566.64	TRÁMITE
8	FRANCO SUAREZ EDGAR Y FRANCO SUAREZ JOSE MANUEL	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V (ANTES FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.)	JUNTA 4 LOCAL BUCERIAS NAYARIT	648/2015	1,142,000.00	TRÁMITE
9	GALVEZ RODRIGUEZ ULISES	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V (ANTES FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.)	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 58 DE LA FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DE LA PAZ, BCS	306/2016	940,066.47	TRÁMITE
10	GONZALEZ ENCISO MANUEL	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V (ANTES FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.)	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 58 DE LA FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DE LA PAZ, BCS	170/2014	3,625,912.00	TRÁMITE
11	HERNANDEZ OJEDA NOE	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V (ANTES FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.)	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 23 DE LA FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DE HERMOSILLO, SONORA.	82/2017	1,290,344.00	TRÁMITE
12	JIMENEZ DIAZ MONICA	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V (ANTES FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.)	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DE LA CDMX	30/2012	2,986,583.61	TRÁMITE
13	LAZARO DE JESUS GAUDENCIA	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V (ANTES FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.)	JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DE ZIHUATANEJO, GUERRERO	385/2012	-	TRÁMITE
14	MACEDO NUÑEZ LUCIA	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V (ANTES FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.)	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 9 DE LA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DE LA CDMX	1866/2008	2,889.60	TRÁMITE
15	MICHAEL RAMIREZ MIGUEL ANGEL	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V (ANTES FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.)	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 58 DE LA FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DE LA PAZ, BCS	274/2013	507,196.48	TRÁMITE
16	MURILLO AGUIRRE JOSÉ ANGEL Y OTRO	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V (ANTES FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.)	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 23 DE LA FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DE HERMOSILLO, SONORA.	260/2013	727,767.32	TRÁMITE
17	ROBLES NUÑEZ HORACIO BENJAMIN	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V (ANTES FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.)	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 23 DE LA FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DE HERMOSILLO, SONORA.	1320/2014	1,013,103.37	TRÁMITE
18	VAZQUEZ SOBERANES ALBERTO	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V (ANTES FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.)	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 23 DE LA FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DE HERMOSILLO, SONORA.	259/2013	500,100.00	TRÁMITE

No.	ACTOR	DEMANDADO	JUZGADO	EXP. JUDICIAL	MONTO EN PESOS	ESTADO PROCESAL
19	VIGIL RODRIGUEZ MANUEL	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V (ANTES FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.)	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DE LA CDMX	168/2015	405,308.06	TRÁMITE
20	VILLAFRANCO OLIVOS ALEJANDRO	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V (ANTES FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.)	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DE LA CDMX	858/2012	-	TRÁMITE
21	JIMENEZ ESPINOZA CARLOS	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V (ANTES FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.)	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 32 DE LA FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DE OAXACA, OAXACA.	22/2017	1,068,029.90	TRÁMITE
22	CORTEZ RIVERA JAVIER	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V (ANTES FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.)	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 43 DE LA FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DE ACAPULCO, GUERRERO	559/2017	213,225.00	TRÁMITE
23	CASIMIRO GARCIA VICTOR MANUEL	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V (ANTES FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.)	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 43 DE LA FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DE ACAPULCO, GUERRERO	574/2017	203,300.00	TRÁMITE
24	GALEANA OROPEZA ALFONSO	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V (ANTES FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.)	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 43 DE LA FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DE ACAPULCO, GUERRERO	226/2017	390,716.81	TRÁMITE
25	GARRIDO GARRIDO AGUSTIN	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V (ANTES FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.)	JUNTA ESPECIAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DE COZUMEL, QUINTANA ROO	71/2018	366,123.36	TRÁMITE
26	ARGUETA LOPEZ JUAN DAVID	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V (ANTES FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.)	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 9 DE LA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DE LA CDMX	413/2017	439,590.63	TRÁMITE
27	NOGUERA GUARNEROS GUILLERMO	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V (ANTES FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.)	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DE LA CDMX	208/2019	1,198,085.00	TRÁMITE
TOTAL					\$30,802,148.45	

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V, juicios civiles y mercantiles al 31 de diciembre de 2019.

No.	ACTOR	DEMANDADO	JUZGADO	EXP. JUDICIAL	MONTO EN PESOS	ESTADO PROCESAL
1	FONATUR OPERADORA PORTUARIA	RAUL ANTONIO ORTEGA SALGADO CIVIL	TERCERO CIVIL DE LA PAZ, B.C.S.	683/2014	115,165.59	EJECUCION DE SENTENCIA POSIBLE
2	FONATUR OPERADORA PORTUARIA	JESUS ANTONIO MORALES VALDEZ	PRIMERO CIVIL Y FAMILIAR EN SAN JOSE DEL CABO, B.C.S.	787/2013	53,479.27	PENDIENTE DE EMPLAZAMIENTO
3	FONATUR OPERADORA PORTUARIA	CHRISTIAN ARTURO YESCAS BLANCAS	SÉPTIMO SEGUNDO CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO	313/2014	182124.80	EJECUCIÓN DE SENTENCIA
4	FONATUR OPERADORA PORTUARIA	ENRIQUE ABAROA DIAZ	QUINCUAGÉSIMO SEXTO DE LO CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO	1022/2013	867103.90	EJECUCION DE SENTENCIA
5	FONATUR OPERADORA PORTUARIA	JESUS DANIEL FONSECA RIVERA	SEXAGÉSIMO SEGUNDO DE LO CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO	1272/2012	75,624.00	EJECUCION DE SENTENCIA
6	FONATUR OPERADORA PORTUARIA	DAMIAN ALEJANDRO VIANA LEMUS	TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL	370/2018	42,584.71	EN TRÁMITE
7	FONATUR OPERADORA PORTUARIA	ASOCIACION DE PROMOTORES GUIAS Y PROPIETARIOS	DECIMO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL	84/2018	44,593.21	TRAMITE
8	FONATUR OPERADORA PORTUARIA	VICTOR ROGELIO ORTIZ HURTADO	SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL	84/2018	94,388.97	DICTAMEN DE INCOBRABILIDAD SOLICITADO MEDIANTE OFICIO SMFyAIP/PALLS/257/2019
9	JARDINERIA 2000	FONATUR OPERADORA PORTUARIA	SEPTIMO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE LA CIUDAD DE MÉXICO	593/2018	517,181.20	CONTESTACIÓN DEMANDA
10	FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.	JESSICA GAUME ECHEVERRÍA	N/A	N/A	2'202,750.74	INICIO DE ACCIONES PENDIENTE

No.	ACTOR	DEMANDADO	JUZGADO	EXP. JUDICIAL	MONTO EN PESOS	ESTADO PROCESAL
11	FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.	FERNANDO REVUELTA LAZCANO	N/A	N/A	144,161.60	INICIO DE ACCIONES PENDIENTE
	TOTAL				\$8'753,885.78	



Lic. Alfonso Ruiz Quintana
Subdirector Jurídico Contencioso
Fondo Nacional de Fomento al Turismo
Elaboró



Lic. Victor Roque Díaz
Subgerente Jurídico
Fondo Nacional de Fomento al Turismo
Elaboró



Lic. Benjamín Martínez Garduño
Subgerente Jurídico
Fondo Nacional de Fomento al Turismo
Elaboró



Lic. Arturo Morales Pérez
Subdirector de Administraciones Portuarias
Integrales
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Autorizó

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras expresadas en pesos)

A. NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

1. Efectivo y Equivalentes

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	\$ 15,410	\$ -
Bancos	2,693,632	2,394,366
Inversiones temporales, (hasta 3 meses)	8,706,689	32,056,617
Fondos con afectación específica	5,000	-
	<u>\$ 11,420,731</u>	<u>\$ 34,450,983</u>

2. Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	\$ 8,140,070	\$ 12,499,000
Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.	1,553	1,553
Fonatur Constructora, S.A. de C.V.	812,600	812,600
Proyecto Maestro Paraiso del Mar	240,132	-
Princess Cruise Line	5,855,460	1,971,074
Operadora de excursiones y servicios	125,342	-
Carnival Cruise Lines	3,241,423	1,281,892
Hessha S. de R.L. de C.V.	1,409,853	1,409,853
Hotelera Playa Litibu	328,800	-
Holland America Line Westours	3,496,733	1,404,898
Crystal Cruises	646,964	-
Seabourn Cruises Line TD	101,909	-
Pesquera Santa Paula, S.A de C.V.	164,442	-
Pacífico Tours	132,826	-
Administradora Maritima TMM	4,978,608	-
Baja Cortes Development SA de CV	3,158,485	-
Baja Fishing Season, de RL de C	1,159,872	-

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

Carlos Ernesto García Rosas	632,577	-
Carlos Miguel Hernández Rodríguez	461,057	-
Daniel Guadalupe López Romero	216,614	-
Servicios náuticos de marinas y otros menores	7,206,104	6,846,238
Cuentas por cobrar a corto plazo	42,511,424	26,227,108
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	587,942	140,146
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS)	(8,484)	-
ISR retenido a favor	4,080	4,080
	43,094,962	26,371,334
IVA a favor	1,119,884	2,405
Gastos Pagados por Anticipado	-	139,095
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,119,884	141,500
Estimación para cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalentes	(8,963,683)	(6,034,213)
	\$ 35,251,163	\$ 20,478,621

Asimismo, las cuentas por cobrar a corto plazo vencidas se integran en los siguientes plazos de vencimiento:

<u>Rango de vencimiento (días)</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
1 – 90	\$ 33,560,843	\$ 20,192,895
91 – 180	1,899,917	262,935
181 – 365	1,434,799	332,239
366 – más	5,615,865	5,439,039
Total	\$ 42,511,424	\$ 26,227,108

3. Bienes disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

Inventarios	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inventario de Combustible	\$ 5,238,730	\$ 5,768,712
Inventario de Materias Primas	-	1,407
	\$ 5,238,730	\$ 5,770,119
Almacenes		
Almacén de Materiales y suministros de Consumo	359,377	534,610
	\$ 5,598,107	\$ 6,304,729

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

Los inventarios se valúan al menor de su costo o valor de realización, utilizando el método de primeras entradas primeras salidas, cabe señalar que son artículos de consumo final y no para su transformación.

4. Inversiones financieras

Sin información que revelar.

5. Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles

Bienes Inmuebles	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Terrenos	\$ 1,348,399	\$ 1,348,399
Infraestructura	<u>15,504,118</u>	<u>15,504,118</u>
	<u>16,852,517</u>	<u>16,852,517</u>
Depreciación acumulada de infraestructura	<u>(9,012,295)</u>	<u>(7,876,383)</u>
	<u>\$ 7,840,222</u>	<u>\$ 8,976,134</u>
Bienes Muebles		
Equipo de computo	\$ 45,867	\$ 45,867
Mobiliario y equipo de administración	531,219	531,219
Maquinaria, otros equipos y herramientas	<u>825,261</u>	<u>825,261</u>
	<u>1,402,347</u>	<u>1,402,347</u>
Depreciación acumulada de bienes muebles	<u>(1,319,674)</u>	<u>(1,211,580)</u>
	<u>\$ 82,673</u>	<u>\$ 190,767</u>

La depreciación del ejercicio al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es \$1,244,006 y \$1,246,840 respectivamente.

Activos Intangibles

Activos del Plan

Dentro de este rubro se presenta el saldo de Activos del Plan por el reconocimiento de las obligaciones laborales no fondeadas, de acuerdo con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 05 (NIFGG SP 05) Obligaciones laborales y a lo señalado en la Guía Contabilizadora número 33 del mismo nombre.

Concesiones y Franquicias

La Entidad tiene 8 Concesiones y Franquicias con Petróleos Mexicanos (PEMEX) ubicadas en (Puerto Escondido, La Paz, Puerto Peñasco, Mazatlán, San Felipe, Santa Rosalía, San Blas y Guaymas), que se adquirieron con un importe de \$ 3,211,564.

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Concesiones y franquicias	\$ 3,211,564	\$ 3,211,564
Amortización acumulada concesiones y franquicias	(2,658,213)	(2,444,108)
	553,351	767,456
Activos del plan laboral	9,081,535	8,850,648
	\$ 9,634,886	\$ 9,618,104

La amortización del ejercicio al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 fue de \$214,105.

6. Estimaciones y deterioros

En la preparación de los estados financieros, se han utilizado varios estimados y supuestos relacionados con la presentación de los activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes, tales como deterioro de activos, estimación de cuentas incobrables, provisión de pasivos laborales, determinación de flujos de efectivo futuros, selección de tasas de descuento y otros, para presentar la información financiera de conformidad con las Disposiciones. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados y supuestos.

Las operaciones que la Entidad realiza casi en su totalidad son de cobro inmediato y en el caso de las navieras el cobro no rebasa los 30 días; sin embargo, se está analizando una propuesta de política y procedimiento para cuentas incobrables; actualmente la Entidad refleja estimaciones para cuentas de cobro dudoso al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por \$8,963,683 y \$6,034,213 respectivamente.

7. Activos diferidos

Otros Activos Diferidos

Con base en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 01 (NIFGG SP 01) "Control presupuestario de los ingresos y de los gastos", al cierre del ejercicio 2019 y 2018 se cancelaron todos los registros contables y presupuestarios de gastos no pagados y se registraron como activos diferidos por un monto de \$27,878,375 y \$11,925,636, respectivamente, los de 2018 fueron cancelados en 2019 conforme se pagaron.

8. Pasivo

El pasivo circulante se integra como sigue:

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Servicios Personales a corto plazo		
Retenciones de nómina	\$ 315,774	\$ 193,293
	315,774	193,293
Proveedores por pagar a corto plazo		
Diversos	-	48,384
	-	48,384
Retenciones y contribuciones por pagar		
IVA	4,943,073	3,193,060
IMSS	312,782	193,743
Otros	7,418	7,019
	5,263,273	3,393,822

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

Otras cuentas por pagar a corto plazo

Otros pasivos a corto plazo	<u>7,404,640</u>	<u>482,115</u>
	<u>7,404,640</u>	<u>482,115</u>

Pasivos Diferidos a Corto Plazo

Otros pasivos diferidos a corto plazo		
Ingresos pendientes de cobro	38,029,711	22,884,143
Gastos pendientes de pago	27,878,375	11,925,636
	<u>65,908,086</u>	<u>34,809,779</u>
	<u>\$ 78,891,773</u>	<u>\$ 38,927,393</u>

Los pasivos muestran los siguientes plazos de vencimiento:

Rango de vencimiento (días)	2019	2018
1 – 90	\$ 5,882,345	\$ 4,117,614
91 – 180	1,615,677	-
181 – 365	17,130,669	-
366 – más	4,263,082	34,809,779
Total	<u>\$ 78,891,773</u>	<u>\$ 38,927,393</u>

9. Pasivos no Circulantes

Obligaciones Laborales

Los valores presentes de estas obligaciones son:

	2019	2018
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ 9,081,535	\$ 8,850,648
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 9,081,535</u>	<u>\$ 8,850,648</u>

	Prima de Antig. y Sep. Voluntaria	Indemnización por Despido	Beneficio al Fallecimiento	Total
Obligación por Beneficios Adquiridos (OBA)	\$ 6,257,676	\$ 248,180	\$ 542,622	\$ 7,048,478
Obligación por Beneficios no Adquiridos	649,708	1,383,349	-	2,033,057
Obligación por Beneficios Definidos (OBD)	6,907,384	1,631,529	542,622	9,081,535
Activos del Plan	-	-	-	-
Déficit/(Superávit)	6,907,384	1,631,529	542,622	9,081,535
Pasivo/(Activo) Neto por Beneficio Definido	<u>\$ 6,907,384</u>	<u>\$ 1,631,529</u>	<u>\$ 542,622</u>	<u>\$ 9,081,535</u>

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

Hipótesis actuariales utilizadas en términos absolutos:

	2019	2018
Tasa de descuento	7.50%	9.00%
Tasa de incremento de salarios generales	4.50%	6.00%
Tasa de incremento de salario mínimo	3.50%	5.00%

El costo neto del periodo se integra como sigue:

	2019	2018
Costo laboral del servicio actual	\$ 1,208,575	\$ 1,136,319
Costo financiero	689,085	590,627
Remedaciones del plan actuarial	2,071,443	264,258
Costo neto del periodo	\$ 3,969,103	\$ 1,991,204

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1. Ingresos de Gestión

Los ingresos por venta de bienes y servicios al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es por \$268,858,583 y \$225,137,174, respectivamente y se integran por:

	2019	2018
API'S	\$ 82,014,822	\$ 75,812,373
Campos de Golf	25,669,636	25,134,163
Hoteles	6,780,170	7,189,166
Marinas	94,324,420	100,162,156
Corporativo	36,635,000	15,085,000
Parques	1,604,750	1,754,316
Tren Maya	21,829,785	-
	\$ 268,858,583	\$ 225,137,174

2. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones

De acuerdo con el Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) en el Capítulo X11, Sección I, Art. 170 "Las dependencias o las coordinadoras de sector deberán incluir en sus presupuestos los subsidios y transferencias que otorguen directamente a las entidades apoyadas y a los órganos administrativos desconcentrados, según corresponda".

Estos recursos son utilizados para el costo de los capítulos 2000 y 3000 de un segmento de negocios denominado "Conservación y Mantenimiento".

Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V., no recibe Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones, por lo tanto, no tiene información que revelar.

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

3. Otros ingresos y beneficios

Se integra principalmente por intereses ganados y otros ingresos, que al 31 de diciembre de 2019 y 2018 ascendieron a \$5,454,772 y \$5,922,421 respectivamente.

4. Gastos y Otras Pérdidas

Costo de Ventas

El costo de ventas se integra principalmente de los siguientes rubros:

- Servicios personales. - Se integra de las diversas nóminas de personal de base y eventual de las unidades de negocio.
- Materiales y suministros. - Se integra principalmente de combustibles comercializados en las marinas.
- Servicios generales. - Se integra principalmente de servicios generales (energía eléctrica, luz, agua), arrendamiento de maquinaria y equipo y servicios de vigilancia de las unidades de negocio.

Gastos de Funcionamiento

La principal variación en este rubro se encuentra en Servicio Generales, y corresponde a la subcontratación de servicios con terceros, por los contratos de apoyo técnico para las actividades del Tren Maya.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Capital social

El capital social está integrado en su parte fija por 25 acciones nominativas de la serie "A" con valor nominal de \$1 y en su parte variable por, 85,643,580 acciones nominativas de la serie "B" con valor nominal de \$1.

	<u>Número de acciones</u>	<u>Importe en pesos</u>
Capital fijo	25	\$ 25
Capital variable	85,643,580	85,643,580
Actualización de capital		43,022
		<u>85,686,627</u>
Aportaciones para resarcimiento de pérdidas		80,765,420
		<u>\$ 166,452,047</u>

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 10 de julio de 2013, se aprobó que Nacional Financiera S.N.C. como fiduciaria de FONATUR en su calidad de accionista mayoritario capitalizara a su subsidiaria FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V. (ahora FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.), aportando recursos por la cantidad de \$78,600,000 lo cual fue autorizado por su Comité Técnico en su Segunda Sesión Ordinaria de fecha 10 de julio de 2013, misma que se protocolizó con el instrumento 36451 con fecha 30 de junio de 2014.

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de noviembre de 2012 se autorizó que Nacional Financiera, S.N.C., como fiduciaria de FONATUR, en su calidad de accionista mayoritario de FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V. (ahora FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.), realizara el pago de \$ 55,756,420 por concepto de amortización de una parte de la pérdida contable.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de noviembre de 2011, se acordó que Nacional Financiera, S.N.C., como fiduciaria de FONATUR, en su calidad de accionista mayoritario de FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V. (ahora FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.), realizara el pago de pérdidas acumuladas por un importe de \$25,000,000.

II) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final se presentan en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2019	2018
Caja	\$ 15,410	\$ -
Bancos	2,693,632	2,394,366
Inversiones temporales, (hasta tres meses)	8,706,689	32,056,617
Fondos con afectación específica	5,000	-
	\$ 11,420,731	\$ 34,450,983

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, la Entidad no realizó adquisiciones de bienes muebles o inmuebles.

Conciliación del Flujo de Efectivo Netos

	2019	2018
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$ (31,542,050)	\$ 7,040,324
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Pasivos por gastos de operación del año anterior pagados en el año actual	(7,577,691)	(18,439,445)
Ingresos del año anterior cobrados en el año actual	16,089,489	25,328,236
Flujos Netos de efectivo por actividades de operación	\$ (23,030,252)	\$ 13,929,115

III) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Total de Egresos Presupuestarios	\$ 323,902,355
Menos: Egresos Presupuestarios no Contables	
Pago de IVA no considerado en contabilidad	25,805,398
Almacén de inventarios	5,598,107
Devengado no pagado 2019	64,628
Total de egresos presupuestarios	\$ 31,468,133

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

Mas:	Gastos contables no presupuestarios	
	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	1,458,110
	Reserva para cuentas incobrables	2,929,471
	Provisiones de 2018 pagadas en 2019	11,925,636
	Total gastos no presupuestarios	16,313,217
	Total del gasto contable	\$ 308,747,439
	Total de Ingresos Presupuestarios	\$ 318,066,093
Mas:	Ingreso Contable no Presupuestario	-
	Productos financieros	-
	Otros ingresos y beneficios varios	-
Menos:	Ingreso Presupuestario no Contable	
	IVA presupuestal no contable	43,752,738
	Total de Ingreso contable	274,313,355
		\$ (34,434,084)

B. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

1) Cuentas de orden Contables

Obligaciones Laborales

Con base en la NIFGG SP 05 "Obligaciones Laborales" y la Guía Contabilizadora número 33, del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal (MCGSPF), las Obligaciones laborales pendientes de fondear se reconocen en cuentas de orden y al 31 de diciembre de 2019 y 2018 reflejan un saldo de \$9,081,535 y \$8,850,648, respectivamente

Pasivo Contingente

Al 31 de diciembre de 2019 se reconoció un pasivo contingente por \$31,520,830 que deriva de todas aquellas Demandas Judiciales en Proceso de Resolución que tiene Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V.

Contrato en Comodato

Con fecha 6 de mayo de 2009, FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V. (antes FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.), celebró un contrato de comodato con FONATUR Constructora, S.A. de C.V., en la que está última le otorgó el uso a título gratuito de bienes muebles, consistentes en mobiliario, equipo y transporte, del cual el día 6 de mayo del 2014, se realizó una prórroga por otros 5 años.

El 1 de enero del 2019, se realizó un convenio modificatorio al contrato de comodato S/N de fecha 6 de mayo del 2014 el cual otorga una prórroga por un plazo de 4 años a partir de la firma de dicho convenio.

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

2) Cuentas de Orden Presupuestarias

A partir de la publicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V., ha llevado a cabo las acciones correspondientes a efecto de dar cumplimiento a las disposiciones normativas, referentes a las cuentas de orden presupuestarias, lo cual permitió que los momentos y ejercicio presupuestal de los ingresos y egresos se registraran en las cuentas de orden creadas en el sistema contable conforme a lo que marca la citada Ley.

	Presupuesto 2019		
	Original	Modificado	Obtenido
INGRESOS			
Disponibilidad Inicial	\$ 20,521,868	\$ 20,521,868	\$ 20,521,868
Ingresos de Operación			
Venta de bienes	100,202,501	100,202,501	78,957,465
Venta de servicios	225,576,173	225,576,173	235,112,103
Otros ingresos Diversos	45,898	45,898	3,996,525
Total de Ingresos	\$ 346,346,440	\$ 346,346,440	\$ 338,587,961

	Presupuesto 2019		
	Original	Modificado	Pagado
EGRESOS			
Gasto corriente:			
Servicios personales	\$ 58,624,614	\$ 58,624,614	\$ 68,617,401
Materiales y suministros	96,620,119	96,620,119	85,378,811
Servicios generales	141,585,819	141,585,819	169,841,482
Egresos por operaciones ajenas	-	-	-
Total Gasto Corriente	296,830,552	296,830,552	323,837,694
Disponibilidad final	49,515,888	49,515,888	14,750,266
Total de egresos	\$ 346,346,440	\$ 346,346,440	\$ 338,587,961

C. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1) Introducción

Los Estados Financieros proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

2) Panorama Económico y Financiero

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V. (FTM), es una subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) que se encarga de la administración, operación y explotación de los recintos portuarios de Huatulco, Oaxaca; Los Cabos, B.C.S., y de las Marinas Turísticas FONATUR; asimismo, administra y opera las inversiones de FONATUR, tales como campos de golf, hoteles y parques, éstos últimos a través de contratos de prestación de servicios y que se encuentran ubicados estratégicamente dentro de los Centros Integralmente Planeados (CIP's), propiedad de FONATUR, con el objeto de contribuir al fortalecimiento de la actividad turística y de mejorar su imagen y competitividad a escala nacional e internacional, coadyuvando con ello al empleo, la captación de divisas y al fomento del desarrollo regional; así como la operación y administración de productos turísticos como campos de golf, hoteles y parques, entre otros, a partir de 2019 FTM comenzó con las acciones necesarias para desarrollar el proyecto Tren Maya.

3) Autorización e Historia

Historia de la constitución de FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V

a) Fecha de creación del Ente

Mediante Escritura Pública No. 55608 de fecha 9 de octubre de 1969, se constituyó la Sociedad Terrenos Recreo, S.A.

b) Principales cambios en su estructura

Mediante Escritura Pública No. 1813 de fecha 4 de julio de 1987 se llevó a cabo la protocolización del acta de asamblea en la que consta el cambio de denominación social de Terrenos Recreo, S.A. a Terrenos Recreo, S.A. de C.V.

Mediante Escritura Pública No. 103144 de fecha 25 de junio de 2004, se protocolizó el cambio de denominación social de Terrenos Recreo, S.A. de C.V., a Singlar, S.A. de C.V.

Mediante Escritura Pública No. 132415 de fecha 8 de mayo de 2008, se protocolizó el cambio de denominación social de Singlar, S.A. de C.V., a FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.

Mediante Escritura Pública No. 98,727 de fecha 5 de diciembre de 2018, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la que resulta: A) el cambio de denominación social de FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V. a FONATUR Tren Maya, S. A. de C. V., y B) La Modificación al Objeto Social.

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V, (la Entidad) es una empresa de participación estatal mayoritaria, subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR).

A partir de diciembre de 2008, se realiza la incorporación de las Administraciones Portuarias Integrales (API'S), de Huatulco y Los Cabos a las actividades que venía desarrollando la Entidad, por lo que a partir de esa fecha se consolidan los ingresos y gastos realizados en las API'S y en las Marinas FONATUR.

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

En el ejercicio 2010, se incorporan a las actividades administrativas los Campos de Golf de Litibú, Tangolunda y Palma Real, ubicados en Nayarit, Oaxaca y Guerrero, respectivamente, así como el Tráiler Park y Paradero de Autobuses, ubicados también en Guerrero, el Parque Eco-arqueológico Copalita, ubicado en Oaxaca, por lo que a partir del mismo se consolidan los ingresos y gastos realizados por dicha actividad, con la finalidad de coadyuvar al desarrollo de cada centro de negocios.

En enero de 2011, se autoriza la concesión de la Administradora Portuaria Integral de Zihuatanejo.

Con fecha 24 de mayo de 2013, se declaró la terminación anticipada de la concesión de la Administradora Portuaria Integral de Zihuatanejo.

En el ejercicio 2012, se incorporan a las actividades administrativas, las operaciones de cuatro Hoteles Desert Inn, propiedad de FONATUR, Hotel Desert Inn Ensenada (vendido en enero de 2015), Hotel Desert Inn Loreto, Hotel Desert Inn San Ignacio y Hotel Desert Inn Guerrero Negro (éste último vendido en abril de 2012).

Durante noviembre de 2012, se llevó a cabo la entrega anticipada del campo de Golf Tangolunda que venía operando FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V., en nombre de FONATUR, mediante acta de entrega-recepción del campo de golf Tangolunda de fecha antes citada.

Con fecha 29 de abril de 2016, se inició el proceso de licitación de la venta de la Marina de Puerto Escondido, B.C.S., para la venta de 9 lotes y en consecuencia la transmisión de los derechos de la Marina, formalizando su venta en el mes de mayo del mismo año con la empresa denominada “Desarrolladora Marina Puerto Escondido, S. de R.L. de C.V.”, entregándose físicamente el día 28 de junio de 2016.

4) Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

A continuación, se enuncian los principales objetivos de la Entidad:

- Prestar todo tipo de servicios relativos a la conservación, construcción, demolición, mantenimiento, limpieza, operación, vigilancia y supervisión de instalaciones, infraestructura de cualquier tipo, para la construcción ferroviaria del Tren Maya.
- La Administración Portuaria Integral de Puertos de la República Mexicana, mediante las concesiones que el Gobierno Federal le otorgue para el uso, aprovechamiento y explotación de bienes del dominio público de la Federación.

b) Principal actividad

- La comercialización de gasolinas, diésel y aceites lubricantes suministrados por PEMEX.
- Comprar, vender, tomar o dar en arrendamiento, o adquirir por cualquier título de propiedad, el uso o goce y en general realizar cualquier tipo de enajenación de toda clase de bienes, muebles e inmuebles, incluyendo aquellos dedicados a actividades náuticas y/o turísticas y/o inmobiliarias.
- El uso, aprovechamiento y explotación de las áreas de agua y terrenos del dominio público de la Federación que se localizan en los citados recintos portuarios, dentro de las superficies delimitadas.

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

- Operar, administrar y explotar todo tipo de instalaciones náuticas (terrestres y móviles) entre las que se encuentran, de manera enunciativa, administraciones portuarias integrales, marinas, embarcaciones, terminales y muelles, por sí o por conducto de terceros, así como desarrollos turísticos y/o inmobiliarios.
- Prestar servicios portuarios, marítimos y conexos, por sí o por conducto de terceros, mediante el contrato respectivo en términos de los permisos que para tales efectos obtenga de las autoridades competentes.
- Prestar todo tipo de servicios relativos a la conservación, construcción, demolición, mantenimiento, limpieza, operación, vigilancia, y supervisión de instalaciones, infraestructura de cualquier tipo, así como en bienes muebles e inmuebles que requieran organizaciones, dependencias y entidades paraestatales de la administración pública federal, estatal o municipal y/o personas físicas o morales.
- Realizar obra, tanto pública como privada y prestar servicios relacionados con dicha obra, que le soliciten los sujetos mencionados anteriormente.
- Tramitar todo tipo de asignaciones y permisos y ejecutar la construcción, operación, explotación, conservación y mantenimiento de vías férreas en el sureste de la República Mexicana.
- Tramitar todo tipo de asignaciones y permisos y prestar el servicio público de transporte ferroviario de pasajeros o de carga, por sí mismo mediante asignación o de manera conjunta con concesionarios.

c) Ejercicio Fiscal

El periodo que se informa es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

d) Régimen Jurídico

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V., es una empresa de participación estatal mayoritaria en los términos de los artículos 3º fracción II y 46 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

En consecuencia, se encuentra dentro de la Relación de Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal sujetas a la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento, publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 15 de agosto de 2016.

Al estar constituida como una Sociedad Anónima de Capital Variable también se rige por lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

e) Consideraciones Fiscales

i. Impuesto Sobre la Renta

De acuerdo con la legislación fiscal vigente FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V., es causante del Impuesto Sobre la Renta (ISR), el cual se registra en el resultado del año en que se causa. Asimismo, tiene la obligación de retener y enterar este impuesto por pagos de honorarios y arrendamientos; en los términos de la Ley del ISR.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 se generó la pérdida fiscal de \$32,980,437 y al 31 de diciembre de 2018 una utilidad fiscal de \$9,378,426, respectivamente, difieren de la utilidad de cada año, principalmente por los siguientes conceptos:

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado del Ejercicio ahorro/(desahorro)	\$ (34,434,084)	\$ 1,765,252
Partidas temporales		
Depreciación fiscal sobre contable	(558,326)	(483,117)
Partidas permanentes		
Ajuste anual por inflación	(985,144)	(7,233,995)
Gastos no deducibles	366,254	6,650,062
Reservas	1,607,499	2,885,653
Ingresos exentos por salarios	2,023,843	2,239,615
Diversos	12,068,443	9,173,796
Ingresos diferidos	(13,068,922)	(5,618,840)
PTU pagada	-	-
Efecto neto	<u>1,453,647</u>	<u>7,613,174</u>
(Pérdida) o Utilidad fiscal	<u>\$ (32,980,437)</u>	<u>\$ 9,378,426</u>

La pérdida fiscal del año 2019 se sumará a las pérdidas fiscales de años anteriores.

La utilidad fiscal de 2018 se aplicó íntegramente en la amortización de pérdidas fiscales de ejercicios anteriores.

Conforme a la ley de ISR vigente la tasa para 2019, 2018 y años posteriores es del 30%.

i. Impuesto sobre la renta diferido

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el activo por el efecto acumulado de ISR diferido está formado como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Exceso de valor contable sobre valor fiscal de activos y pasivos, neto	\$ 118,291,492	\$ 69,935,968
Menos – Pérdidas fiscales por amortizar	158,929,798	135,111,986
	40,638,306	65,176,018
Tasa de ISR	30%	30%
	<u>\$ 12,191,492</u>	<u>\$ 19,552,805</u>
Menos – reserva para valuación	12,191,492	19,552,805
ISR diferido activo	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

El activo neto de ISR diferido se origina principalmente por las pérdidas fiscales por amortizar, reservas de cuentas incobrables, reserva por pasivos laborales, otras provisiones, anticipos de clientes y activos fijos; sin embargo, en virtud de que la Administración de la Entidad estima que no generará utilidades fiscales suficientes para recuperar este activo durante el plazo que tiene disponible de existencia, por lo que ha decidido reservarlo.

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

ii. Pérdidas Fiscales

Al 31 de diciembre de 2019, la Entidad tiene pérdidas por amortizar actualizadas para fines de ISR por un importe de \$ 158,929,798 las cuales podrán ser amortizadas como sigue:

<u>Año</u>	<u>Importe Actualizado</u>	<u>Plazo Amortización</u>
2010	\$ 1,793,250	2020
2011	27,575,130	2021
2012	58,258,523	2022
2013	33,007,392	2023
2016	4,600,348	2026
2019	33,695,155	2029
	\$ 158,929,798	

iii. Impuesto al Valor Agregado

Asimismo, la Entidad es sujeta del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y de efectuar las retenciones por pagos de honorarios, arrendamientos y fletes; en los términos de Ley del Impuesto al Valor Agregado (LIVA).

iv. Impuesto Especial Sobre Producción y Servicio

También está sujeta a lo dispuesto con la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicio (LIEPS) y sin perjuicio de lo previsto en la ley aplicará las cuotas siguientes:

- a) Gasolina Magna 42.43 centavos por litro.
- b) Diesel 35.21 centavos por litro.

Estas cuotas se trasladan en el precio a quienes adquieran gasolinas o diésel, en ningún caso se trasladan en forma expresa y por separado.

v. Cuotas y Contribuciones al Seguro Social e Instituto Nacional del Fondo de Vivienda

Es retenedor del ISR sobre sueldos y salarios. En materia de seguridad social, entera y liquida las cuotas y aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social y liquida las aportaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

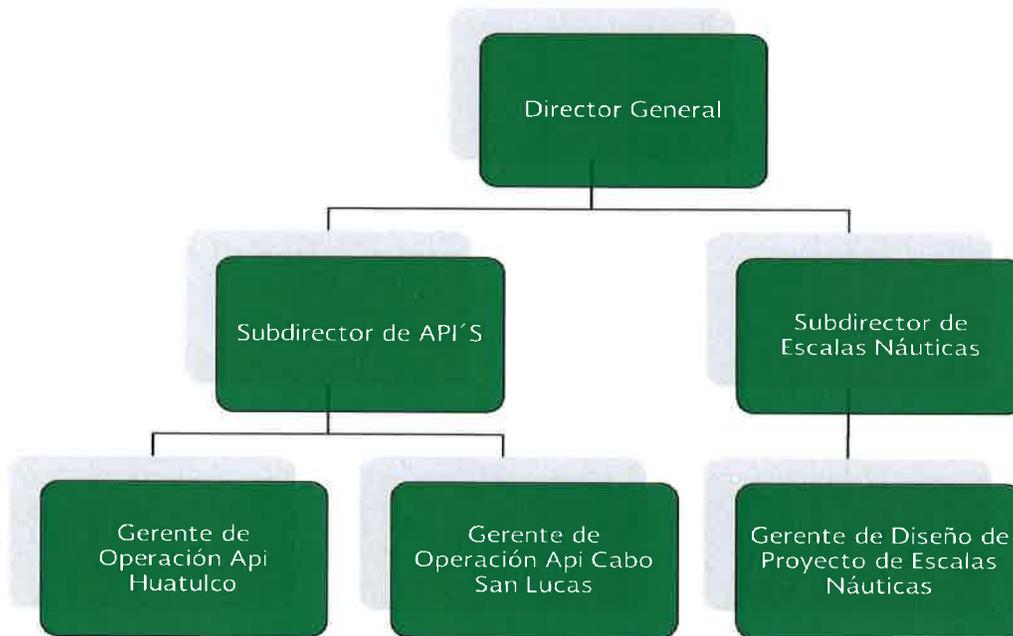
vi. Contribuciones locales

En cuanto a contribuciones locales está sujeta al pago de impuestos por la prestación de un servicio personal subordinado y demás prestaciones que deriven de una relación laboral; asimismo, paga el impuesto sobre hospedaje en aquellas Entidades Federativas en donde tenga centros de negocio.

Contrato de Prestación

La Entidad tiene celebrado un contrato de prestación de servicios con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) quien, por cuenta y orden de FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V, proporciona los servicios de administración y finanzas, así como de carácter legal, a través de su propio personal, con una vigencia del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2019.

f) Estructura Organizacional Básica:



La Administración de la Entidad se encuentra en proceso de segregar las funciones que realizarán las direcciones, subdirecciones y gerencias para el Tren Maya, por lo que en la estructura aún no se muestra.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario

No hay información que revelar.

5) Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Formulación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos fueron preparados cumpliendo con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) que le han sido autorizadas a la Entidad.

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

El cierre contable presupuestario fue elaborado con base en la Norma de Información Financiera Gubernamental General del Sector Paraestatal 01 (NIFGG SP 01) “Control presupuestario de los ingresos y de los gastos”, la cual menciona que: “Las operaciones relacionadas con los ingresos que al cierre del ejercicio que no se hayan cobrado, deberán permanecer registradas en las cuentas 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo y 2.1.5.9. Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo, para afectar en el siguiente ejercicio los resultados procedentes y cancelar el pasivo diferido que corresponda con su incidencia presupuestaria” y “Las operaciones relacionadas con los egresos que al final del ejercicio representen un pasivo circulante, se deberán cancelar registros contables y presupuestarios y registrar la(s) operación (es) únicamente en cuentas contables de activo y de pasivo para su aplicación con el presupuesto del año en que se pague.

b) Normatividad aplicada

La Entidad realiza el registro de sus operaciones contables y presupuestarias, considerando las mejores prácticas contables de acuerdo a lo señalado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental. La contabilización de las transacciones de gasto se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.

c) Postulados Básicos

Son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el Ente público.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

d) Normatividad Supletoria

De acuerdo con lo señalado en el oficio 309-A-II-014/2014 de fecha 2 de enero de 2014 emitido por la Dirección General Adjunta de Normatividad Contable de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se aplicará la supletoriedad de normatividad de conformidad con el marco conceptual de Contabilidad Gubernamental a partir del ejercicio 2013 y las operaciones de ejercicios posteriores será:

- La normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público de la Federación Internacional de Contadores, (International Public Sector Accounting Standard Board, International Federation Accountants);
- Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

6) Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas contables de la Entidad seguidas en la preparación de estos Estados Financieros cumplen con las Normas de Información Financiera General Gubernamentales (NIFGG) para Organismos Públicos emitidos por la SHCP, su preparación requiere que la administración de la Entidad efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración de la Entidad, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados, fueron los adecuados en las circunstancias.

Las principales políticas contables seguidas por la Entidad se resumen como sigue:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

De conformidad con la NIF B-10, a partir de 2008 la Entidad suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación por operar en un entorno económico no inflacionario. La inflación acumulada de los tres años anteriores a la fecha de los estados financieros es menor del 26%.

La inflación anual de 2018, 2017 y 2016 fue del 4.8300%, 6.7730% y 3.3603% respectivamente, por lo tanto, la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores fue de 14.96%.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 están preparados sobre la base del valor histórico original, por lo tanto, no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007. Se estima que dichos efectos no afectan de forma material a los estados financieros en su conjunto.

b) Operaciones en el extranjero

Sin información que revelar.

c) Método de valuación de la inversión de acciones.

Sin información que revelar.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido

Los inventarios se valúan al costo o valor neto de realización, el menor. El costo de los inventarios incluye todos los gastos directamente atribuibles a su adquisición. La fórmula de asignación para determinar el costo unitario de los inventarios es el costo promedio.

Los costos de ventas se presentan atendiendo a su función para reflejar un adecuado enfrentamiento de los ingresos con sus costos.

e) Beneficios a empleados

El registro de las obligaciones laborales se realiza de acuerdo con la Norma de Información Financiera Gubernamental 05 (NIFGG SP 05) "Obligaciones Laborales" y el costo neto del periodo se registra en el rubro Activos del Plan que corresponde a los pasivos no fondeados de acuerdo con estudios actuariales elaborados por expertos independientes.

La Entidad reconoce el pasivo por beneficios a empleados de la siguiente manera:

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

Los beneficios post-empleo que incluyen los pagos por prima de antigüedad e indemnizaciones con condiciones preexistentes de tipo contractual, se determinan con base en cálculos actuariales por los años de servicio del personal, cubriendo la obligación por beneficios definidos (OBD) en el pasivo a largo plazo.

Las ganancias o pérdidas del plan, procedentes de incrementos o disminuciones de la OBD, se registran como una partida reciclándose en la utilidad o pérdida neta con base en la vida laboral remanente promedio (VLRP).

f) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando las obligaciones presentes como resultado de un evento pasado probablemente lleven a una salida de recursos económicos y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Una obligación presente surge de la presencia de algún compromiso legal o contractual que haya resultado de eventos pasados, por ejemplo, controversias legales o contratos onerosos. No se reconocen provisiones por pérdidas de operaciones futuras.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual. Cuando existe un grupo de obligaciones similares, la posibilidad de que se requiera un egreso para liquidarlas, se mide en conjunto como una sola clase de obligaciones. Las provisiones se descuentan a sus valores presentes, en los casos en los que el valor en tiempo del dinero es material.

Cualquier reembolso que la Entidad considere que se va a cobrar de un tercero con respecto a una obligación, se reconoce como un activo por separado. Sin embargo, este activo no puede exceder el monto de la provisión relativa.

Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Entidad que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo se considera como un activo contingente.

g) Reservas

Tratándose de servidores públicos se incrementará la reserva para cuentas incobrables cuando éste ya no labore en la Entidad y su liquidación o finiquito no cubra el importe que adeuda, sin considerar el fincamiento de responsabilidades que procedan. Tratándose de terceros deudores, se aplicará el mismo criterio que a los clientes.

h) Cambios en políticas contables

Sin información que revelar.

i) Reclasificaciones

Sin información que revelar.

j) Depuración y cancelación de saldos

Reconocer aquellas cuentas que deben depurarse y aquellas cuyos importes sean de difícil cobro, incosteables, incobrables o que hayan prescrito, a fin de iniciar el proceso de depuración o cancelación de cuentas, según NIFGG 006 Normas para Depuración y Cancelación de Saldos.

7) Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario

Sin información que revelar.

8) Reporte analítico del activo

Bienes inmuebles, muebles e infraestructura

Se registran al costo de adquisición. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos de acuerdo a los siguientes porcentajes:

	2019 y 2018
	Tasas
Infraestructura	5%
Mobiliario y equipo de administración	10%
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10%

9) Fideicomisos, mandatos y análogos

Sin información que revelar.

10) Reporte de la recaudación

Sin información que revelar.

11) Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda

Sin información que revelar.

12) Calificaciones otorgadas

Sin información que revelar.

13) Proceso de mejora

Consultar la liga <http://www.fonaturoperadoraportuaria.gob.mx/es/index.asp>, que se encuentra en nuestro portal de intranet, en la Normateca Interna de FONATUR Tren Maya S.A. de C.V. (antes FONATUR Operadora Portuaria, S. A. de C. V.), se encuentran actualizados el Manual de Organización, Manual Administrativo, Manual Único Sustantivo, así como Normas y Acuerdos tendientes a mejorar los procesos de Operación, Administración y Vigilancia de las Unidades de Negocio que se renuevan constantemente según las exigencias del entorno de cada organización donde comercializamos los productos relacionados con un grupo claramente definido de clientes.

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

Al 31 de diciembre de 2019, no se identificaron cambios de valoración en los riesgos determinados por esta Entidad, debido a que los riesgos se derivan de la operación y administración diaria, razón por la cual se tienen actividades permanentes para su control.

En cuanto al cumplimiento de las condiciones establecidas en el Título de Concesión de las Administraciones Portuarias Integrales de Cabo San Lucas y Bahías de Huatulco, nuestro proceso de mejora constante permite continuar con la operación y la oferta de servicios, logrando la preferencia de las líneas navieras por nuestros puertos.

14) Información por segmentos

Al identificar sus segmentos operativos, la Administración por lo general sigue las líneas de servicio de la Entidad las cuales representan los productos y servicios principales que proporciona la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2019 los segmentos de negocio de la Entidad muestran los resultados que se describen a continuación:

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

ESTADO DE ACTIVIDADES POR LINEA DE NEGOCIO								
2019								
CONCEPTO	API'S	CAMPOS DE GOLF	MARINAS FONATUR	PARQUES TURISTICOS	HOTELES DESERT INN	TREN MAYA	CORPORATIVO	TOTAL ENTIDAD
INGRESOS DE GESTION								
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 82,014,822	\$ 25,669,636	\$ 94,324,420	\$ 1,604,750	\$ 6,780,170	\$ 21,829,785	\$ 36,635,000	\$ 268,858,583
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	35,166	568	1,686,348	334	1,213	10,412	3,720,124	5,454,165
TOTAL DE INGRESOS	82,049,988	25,670,204	96,010,768	1,605,084	6,781,383	21,840,197	40,355,124	274,312,748
Resultado Integral de financiamiento								
GASTOS, OTRAS PÉRDIDAS Y COSTO DE VENTAS								
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	15,689	-	165,391	-	640	62,502,139	30,853,338	93,537,197
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	1,244,011	293	216,310	-	1,208	-	3,292,013	4,753,835
COSTO DE VENTAS	25,072,363	24,342,704	108,780,005	4,854,619	10,038,824	20,101,238	17,262,411	210,452,164
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO	(26,332,063)	(24,342,997)	(109,161,706)	(4,854,619)	(10,040,672)	(82,603,377)	(51,407,762)	(308,743,196)
	\$ 55,717,925	\$ 1,327,207	\$ (13,150,938)	\$ (3,249,535)	\$ (3,259,289)	\$ (60,763,448)	\$ (11,056,006)	\$ (34,434,084)

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

15) Eventos posteriores al cierre

La Administración de la Entidad tiene la intención de traspasar la operación actual de la Entidad a una parte relacionada con la finalidad de quedarse únicamente con la operación de Tren Maya y no mezclar actividades, aún no hay fecha definida para esta operación.

16) Partes Relacionadas

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones fueron como sigue:

El estado de situación financiera incluye los siguientes saldos con partes relacionadas:

	Naturaleza de la contraprestación establecida para su liquidación	2019	2018
a) Cuentas por cobrar:			
Controladora:			
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	Ingresos por servicios de operación	\$ 8,140,070	\$12,499,000
Afiliadas:			
FONATUR Constructora, S.A. de C.V.	Ingresos por servicios de operación	812,600	812,600
FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V.	Ingresos por servicios de operación	1,553	1,553
b) Cuentas por pagar:			
Afiliadas:			
FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V.		16,273,502	408,758
Saldo neto por pagar y (por cobrar) entre filiales		\$ 7,319,279	\$(12,904,395)

El estado de actividades incluye las siguientes operaciones con partes relacionadas:

	2019		
	Controladora	Afiliadas	Totales
Pago de servicios administrativos y mantenimiento	\$ 4,874,935	\$ 76,826,163	\$ 81,701,098
	4,874,935	76,826,163	81,701,098
Ingresos por servicios de operación	57,906,730	113,315	58,020,045
	\$ 53,031,795	\$ (76,712,848)	\$ (23,681,053)

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

	2018		
	<u>Controladora</u>	<u>Afiliadas</u>	<u>Totales</u>
Pago de servicios administrativos y mantenimiento	\$ 12,021,076	\$ 8,296,213	\$ 20,317,295
	12,021,076	8,296,213	20,317,295
Ingresos por servicios de operación	25,865,359	1,604,406	27,469,765
	<u>\$ 13,844,283</u>	<u>\$ (6,691,807)</u>	<u>\$ 7,152,470</u>

Las operaciones con partes relacionadas se encuentran a valor de mercado.

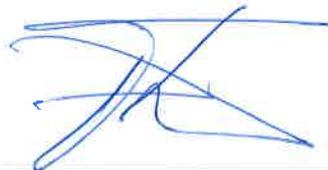
17) Responsabilidad sobre la presentación razonable de la Información contable

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 6 de marzo de 2020, por el Lic. Arturo Morales Pérez, Subdirector de Administraciones Portuarias Integrales de Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V. La Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de la Entidad les otorgan facultades a los Accionistas para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos se someterán a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Accionistas.

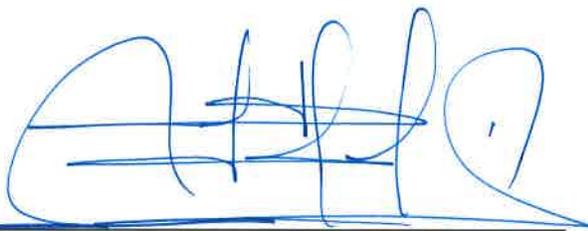
“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



Lic. Arturo Morales Pérez
Subdirector de APIS
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Autorizó



Lic. Carlos Alfredo Flores Bribiesca
Subdirector de Escalas Náuticas
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Autorizó



C.P. José Luis Cadena Díaz
Gerente de Diseño de Proyectos de Escalas Náuticas
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Revisó



Salles Sainz

Grant Thornton

Estados e información presupuestaria e Informe del auditor independiente

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.

(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

31 de diciembre de 2019



Contenido

	Página
Informe del auditor independiente	1
Estado analítico de ingresos	4
Ingresos de flujo de efectivo	5
Egresos de flujo de efectivo	6
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa	7
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto	8
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática	9
Gastos por categoría programática	11
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	13
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	14
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado)	15
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado)	16
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado)	17
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado)	18
Gasto por categoría programática (armonizado)	19
Notas a los estados financieros presupuestales	20

Informe del auditor independiente

A la Secretaría de la Función Pública
Al Consejo de Administración y Accionistas de
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de **FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V. (Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo), (la Entidad)**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, que comprenden el estado analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, los gastos por categoría programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de **FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria” de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, estos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otra cuestión

La Administración de **FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.** ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada, con fecha 6 de marzo de 2020, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Los estados presupuestarios armonizados y del Gasto por categoría programática adjuntos, se presentan para dar cumplimiento a los “Lineamientos específicos para la integración de la Cuenta Pública 2019 para las empresas productivas del Estado y entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal”, emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del Gobierno de la Entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La Administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera presupuestal de la Entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros presupuestarios, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.



Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros presupuestarios, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V. en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría a FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.

SALLES, SAINZ – GRANT THORNTON, S.C.

C.P.C. Julián A. Abad Riera

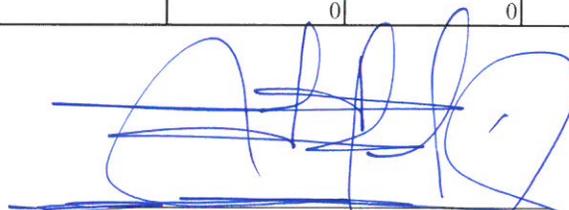
Ciudad de México
6 de marzo de 2020

CUENTA PUBLICA 2019
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
21 TURISMO
W3X FONATUR TREN MAYA S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	346,346,440	346,346,440	352,517,076
DISPONIBILIDAD INICIAL	20,521,868	20,521,868	34,450,983
CORRIENTES Y DE CAPITAL	325,824,572	325,824,572	318,066,093
VENTA DE BIENES	100,202,501	100,202,501	78,957,465
INTERNAS	100,202,501	100,202,501	78,957,465
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	225,576,173	225,576,173	235,112,103
INTERNAS	225,576,173	225,576,173	235,112,103
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	45,898	45,898	3,996,525
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	3,996,525
OTROS	45,898	45,898	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	325,824,572	325,824,572	318,066,093
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0



Lic. Carlos Alfredo Flores Bribiesca
 Subdirector de Escalas Náuticas
 FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
 Autorizó



C.P. José Luis Cadena Díaz
 Gerente de Diseño de Proyectos de Escalas
 Náuticas
 FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
 Revisó

CUENTA PUBLICA 2019
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
21 TURISMO
W3X FONATUR TREN MAYA S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	346,346,440	346,346,440	352,517,076
GASTO CORRIENTE	296,830,552	296,830,552	323,837,727
SERVICIOS PERSONALES	58,624,614	58,624,614	68,617,416
DE OPERACIÓN	238,205,938	238,205,938	255,220,311
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	17,258,618
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	17,258,618
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	296,830,552	296,830,552	341,096,345
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	49,515,888	49,515,888	11,420,731
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN	0	0	0



Lic. Carlos Alfredo Flores Bribiesca
Subdirector de Escalas Náuticas
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Autorizó



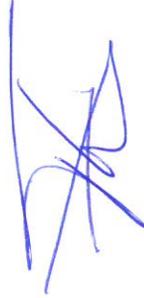
C.P. José Luis Cadena Díaz
Gerente de Diseño de Proyectos de Escalas
Náuticas
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Revisó

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA I/
21 TURISMO
W3X FONATUR TREN MAYA S.A. DE C.V.
(PESOS)

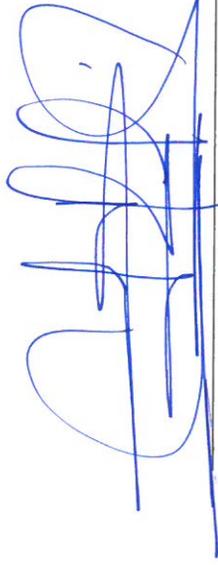
DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	296,830,552	296,830,552	323,902,355	341,096,345	-27,071,803

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Lic. Carlos Alfredo Flores Bribiesca
 Subdirector de Escalas Náuticas
 FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
 Autorizó



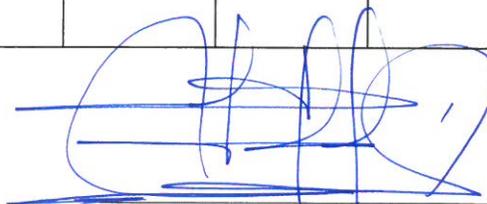
C.P. José Luis Cadena Díaz
 Gerente de Diseño de Proyectos de Escalas
 Náuticas
 FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
 Revisó

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
21 TURISMO
W3X FONATUR TREN MAYA S.A. DE C.V.
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA					
OBJETO DEL GASTO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
DENOMINACIÓN					
TOTAL	296,830,552	296,830,552	323,902,355	341,096,345	-27,071,803
Gasto Corriente	296,830,552	296,830,552	323,902,355	341,096,345	-27,071,803
Servicios Personales	58,624,614	58,624,614	68,619,361	68,617,416	-9,994,747
1000 Servicios personales	58,624,614	58,624,614	68,619,361	68,617,416	-9,994,747
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	13,245,226	13,245,226	11,115,773	11,115,772	2,129,453
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	26,358,414	26,358,414	33,551,700	33,549,756	-7,193,286
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	772,950	772,950	2,659,929	2,659,929	-1,886,979
1400 Seguridad social	5,610,086	5,610,086	9,854,118	9,854,118	-4,244,032
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	11,639,174	11,639,174	11,437,841	11,437,841	201,333
1600 Previsiones	998,764	998,764	0	0	998,764
Gasto De Operación	238,205,938	238,205,938	255,282,994	255,220,311	-17,077,056
2000 Materiales y suministros	96,618,119	96,618,119	85,379,879	85,378,820	11,238,240
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2,024,308	2,024,308	1,608,148	1,608,148	416,160
2200 Alimentos y utensilios	188,017	188,017	331,166	330,110	-143,149
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	85,726,600	85,726,600	75,533,328	75,533,325	10,193,272
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	2,690,915	2,690,915	2,449,239	2,449,239	241,676
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	1,069,903	1,069,903	707,689	707,689	362,214
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	2,047,587	2,047,587	1,390,904	1,390,904	656,683
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	619,794	619,794	341,786	341,786	278,008
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	2,250,995	2,250,995	3,017,619	3,017,619	-766,624
3000 Servicios generales	141,587,819	141,587,819	169,903,115	169,841,491	-28,315,296
3100 Servicios básicos	21,765,053	21,765,053	13,436,972	13,431,546	8,328,081
3200 Servicios de arrendamiento	16,710,015	16,710,015	9,360,244	9,360,243	7,349,771
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	66,694,296	66,694,296	113,232,897	113,227,543	-46,538,601
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	9,884,641	9,884,641	6,325,597	6,325,597	3,559,044
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	14,530,991	14,530,991	9,246,721	9,246,721	5,284,270
3700 Servicios de traslado y viáticos	3,539,146	3,539,146	3,787,082	3,736,241	-247,936
3800 Servicios oficiales	145,932	145,932	39,529	39,529	106,403
3900 Otros servicios generales	8,317,745	8,317,745	14,474,073	14,474,071	-6,156,328
Otros De Corriente	0	0	0	17,258,618	0
3000 Servicios generales	0	0	0	17,258,618	0
3900 Otros servicios generales	0	0	0	17,258,618	0
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					
Otros De Inversión					
3000 Servicios generales					
3900 Otros servicios generales					



Lic. Carlos Alfredo Flores Bribiesca
 Subdirector de Escalas Náuticas
 FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
 Autorizó



C.P. José Luis Cadena Díaz
 Gerente de Diseño de Proyectos de Escalas
 Náuticas
 FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
 Revisó

CUENTA PÚBLICA 2019
21 TURISMO

WAX FONATUR TREN MAYA S.A. DE C.V.
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS		DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL ESTRUCTURA POR CATEGORÍA						
FE	SF		AI	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL CORRIENTE	TOTAL INVERSIÓN
						58,624,614	238,205,938		0	296,830,552					296,830,552	100.0	
						58,624,614	238,205,938		0	296,830,552					296,830,552	100.0	
						68,619,361	255,282,994		0	323,902,355					323,902,355	100.0	
						68,617,416	255,220,311		17,258,618	341,096,345					341,096,345	100.0	
						117.0	107.1		114.9	114.9					114.9		
						117.0	107.1		114.9	114.9					114.9		
3	7	01				58,624,614	238,205,938		0	296,830,552					296,830,552	100.0	
3	7	01				58,624,614	238,205,938		0	296,830,552					296,830,552	100.0	
3	7	01				68,619,361	255,282,994		0	323,902,355					323,902,355	100.0	
3	7	01				68,617,416	255,220,311		17,258,618	341,096,345					341,096,345	100.0	
3	7	01				117.0	107.1		114.9	114.9					114.9		
3	7	01				117.0	107.1		114.9	114.9					114.9		
3	7	01	02			58,624,614	238,205,938		0	296,830,552					296,830,552	100.0	
3	7	01	02			58,624,614	238,205,938		0	296,830,552					296,830,552	100.0	
3	7	01	02			68,619,361	255,282,994		0	323,902,355					323,902,355	100.0	
3	7	01	02			68,617,416	255,220,311		17,258,618	341,096,345					341,096,345	100.0	
3	7	01	02			117.0	107.1		114.9	114.9					114.9		
3	7	01	02			117.0	107.1		114.9	114.9					114.9		
3	7	01	02			3,446,969	20,970,470		0	24,417,439					24,417,439	100.0	
3	7	01	02			3,446,969	20,970,470		0	24,417,439					24,417,439	100.0	
3	7	01	02			1,964,425	29,451,897		0	31,416,322					31,416,322	100.0	
3	7	01	02			1,964,424	29,451,055		0	31,415,479					31,415,479	100.0	
3	7	01	02			57.0	140.4		128.7	128.7					128.7		
3	7	01	02			57.0	140.4		128.7	128.7					128.7		
3	7	01	02	M001		3,446,969	20,970,470		0	24,417,439					24,417,439	100.0	
3	7	01	02	M001		3,446,969	20,970,470		0	24,417,439					24,417,439	100.0	
3	7	01	02	M001		1,964,425	29,451,897		0	31,416,322					31,416,322	100.0	
3	7	01	02	M001		1,964,424	29,451,055		0	31,415,479					31,415,479	100.0	
3	7	01	02	M001		57.0	140.4		128.7	128.7					128.7		
3	7	01	02	M001		57.0	140.4		128.7	128.7					128.7		
3	7	01	02	M001	W3X	3,446,969	20,970,470		-	24,417,439					24,417,439	100.0	
3	7	01	02	M001	W3X	3,446,969	20,970,470		-	24,417,439					24,417,439	100.0	
3	7	01	02	M001	W3X	1,964,425	29,451,897		-	31,416,322					31,416,322	100.0	
3	7	01	02	M001	W3X	1,964,424	29,451,055		-	31,415,479					31,415,479	100.0	
3	7	01	02	M001	W3X	57.0	140.4		-	128.7					128.7		
3	7	01	02	M001	W3X	57.0	140.4		-	128.7					128.7		
3	7	01	02	M001	W3X	18,253,525	26,038,766		0	44,292,291					44,292,291	100.0	
3	7	01	02	M001	W3X	18,253,525	26,038,766		0	44,292,291					44,292,291	100.0	
3	7	01	02	M001	W3X	14,228,192	16,489,085		0	30,717,277					30,717,277	100.0	
3	7	01	02	M001	W3X	14,226,249	16,489,085		17,258,618	47,973,952					47,973,952	100.0	
3	7	01	02	M001	W3X	77.9	63.3		108.3	108.3					108.3		
3	7	01	02	M001	W3X	77.9	63.3		108.3	108.3					108.3		

CUENTA PÚBLICA 2019
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA 1
21 TURISMO
W-3X FONATUR TREN MAYA S.A. DE C.V.
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO			DEMINACIÓN				GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				FOFAL	
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	INVERSIÓN
1	3	M		3,446,969	20,970,470			24,417,439					24,417,439	24,417,439	100.0	
1	3	M		3,446,969	20,970,470			24,417,439					24,417,439	24,417,439	100.0	
1	3	M		1,964,425	29,451,897			31,416,322					31,416,322	31,416,322	100.0	
1	3	M		1,964,424	29,451,055			31,415,479					31,415,479	31,415,479	100.0	
1	3	M		57.0	140.4			128.7					128.7	128.7	100.0	
1	3	M		57.0	140.4			128.7					128.7	128.7	100.0	
1	3	M	001	3,446,969	20,970,470			24,417,439					24,417,439	24,417,439	100.0	
1	3	M	001	3,446,969	20,970,470			24,417,439					24,417,439	24,417,439	100.0	
1	3	M	001	1,964,425	29,451,897			31,416,322					31,416,322	31,416,322	100.0	
1	3	M	001	1,964,424	29,451,055			31,415,479					31,415,479	31,415,479	100.0	
1	3	M	001	57.0	140.4			128.7					128.7	128.7	100.0	
1	3	M	001	57.0	140.4			128.7					128.7	128.7	100.0	
1	3	W														
1	3	W														
1	3	W														
1	3	W														
1	3	W														
1	3	W														
1	3	W														
1	3	W														
1	3	W	001				17,258,618	17,258,618					17,258,618	17,258,618	100.0	
1	3	W	001													
1	3	W	001													
1	3	W	001													
1	3	W	001													
1	3	W	001													
1	3	W	001													
1	3	W	001													

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Lic. Carlos Alfredo Flores Brionesca
Subdirector de Escuelas Nauticas
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Autorizo


C.P. José Luis Cadena Díaz
Gerente de Diseño de Proyecto de Escuelas Nauticas
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Revisó

FONATUR Tren Maya S.A. de C.V.
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Cifras en pesos)

1. Ingresos Presupuestarios	\$	318,066,093
------------------------------------	-----------	--------------------

2. Más ingresos contables no presupuestarios	\$	-
---	-----------	----------

Incremento por variación de inventarios	-	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Productos Financieros	-	
Otros ingresos (IEPS)	-	
Otros ingresos derivados de reserva de cuentas incobrables	-	

3. Menos ingresos presupuestarios no contables	-\$	118,448
---	------------	----------------

IVA Presupuestal no contable	-	118,448
Otros		
Otros ingresos (IEPS)		
Cobro de IVA no considerado en contabilidad	-	

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 -3)	\$	318,184,541
---	-----------	--------------------

* La información presupuestal presentada, fue elaborada con base en la información proporcionada por FONATUR Tren Maya, S. A. de C. V. en los términos del Anexo 6 Punto 1 "Servicios Administrativos y Financieros" Numeral 1); del contrato de prestación de servicios de administración y finanzas" firmado entre el Fondo Nacional de Fomento al Turismo y FONATUR Tren Maya, S. A. de C. V.



Lic. Carlos Alfredo Flores Bribiesca
 Subdirector de Escalas Náuticas
 FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
 Autorizó



C.P. José Luis Cadena Díaz
 Gerente de Diseño de Proyectos de Escalas
 Náuticas
 FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
 Revisó

FONATUR Tren Maya S.A. de C.V.
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Cifras en pesos)

1. Total de egresos (presupuestarios) \$ 323,902,355

2. Menos egresos presupuestarios no contables \$ 31,468,133

Pago de IVA no considerado en contabilidad	\$ 25,805,398
Egresos por Operaciones Ajenas (red médica, seguro automovil, fondo de ahorro)	\$ -
Almacén e Inventarios	\$ 5,598,107
Devengado no pagado 2019	\$ 64,628

3. Más gastos contables no presupuestales \$ 16,313,217

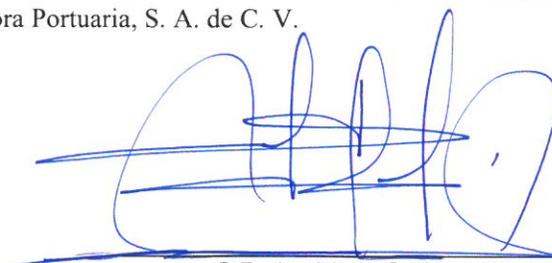
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 1,458,110
Reserva para cuentas incobrables	\$ 2,929,471
Provisiones de 2018 pagadas en 2019	\$ 11,925,636
Otros Gastos	

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 -2 + 3) \$ 308,747,439

* La información presupuestal presentada, fue elaborada con base en la información proporcionada por FONATUR Operadora Portuaria, S. A. de C. V. en los términos del Anexo 6 Punto 1 "Servicios Administrativos y Financieros" Numeral 1); del contrato de prestación de servicios de administración y finanzas" firmado entre el Fondo Nacional de Fomento al Turismo y FONATUR Operadora Portuaria, S. A. de C. V.



Lic. Carlos Alfredo Flores Bribiesca
 Subdirector de Escalas Náuticas
 FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
 Autorizó



C.P. José Luis Cadena Díaz
 Gerente de Diseño de Proyectos de Escalas
 Náuticas
 FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
 Revisó

CUENTA PÚBLICA 2019
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
 21 TURISMO
 W3X FONATUR TREN MAYA S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.	296,830,552		296,830,552	323,902,355	341,096,345	-27,071,803
Total del Gasto	296,830,552		296,830,552	323,902,355	341,096,345	-27,071,803

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Lic. Carlos Alfredo Flores Bribiesca
 Subdirector de Escalas Náuticas
 FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
 Autorizó



C.P. José Luis Cadena Díaz
 Gerente de Diseño de Proyectos de Escalas Náuticas
 FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
 Revisó

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
W3X FONATUR TREN MAYA, S.A. DE C.V.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en pesos)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO				DIFERENCIA
	ESTIMADO -1	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES -2	MODIFICADO (3=1+2) -3	DEVENGADO -4	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0
CORRIENTE	45,898	0	45,898	3,996,525	3,996,525
CAPITAL	45,898	0	45,898	3,996,525	3,996,525
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	325,778,674	0	325,778,674	314,069,568	314,069,568
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0
TOTAL^{1/}	325,824,572	0	325,824,572	318,066,093	318,066,093
				INGRESOS EXCEDENTES	-7,758,479

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO				DIFERENCIA
	ESTIMADO -1	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES -2	MODIFICADO (3=1+2) -3	DEVENGADO -4	
INGRESOS DEL GOBIERNO	45,898	0	45,898	3,996,525	3,996,525
IMPUESTOS	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0
CORRIENTE	45,898	0	45,898	3,996,525	3,996,525
CAPITAL	45,898	0	45,898	3,996,525	3,996,525
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	325,778,674	0	325,778,674	314,069,568	314,069,568
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	325,778,674	0	325,778,674	314,069,568	314,069,568
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0
TOTAL^{1/}	325,824,572	0	325,824,572	318,066,093	318,066,093
				INGRESOS EXCEDENTES	-7,758,479

Lic. Carlos Alfredo Flores Brionesca
Subdirector de Escalas Náuticas
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Autorizo

C.P. José Luis Cadena Díaz
Gerente de Diseño de Proyectos de Escalas
Náuticas
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Revisó

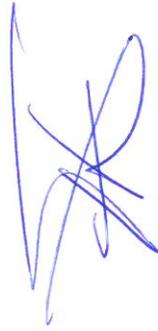
CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
21 TURISMO
W3X FONATUR TREN MAYA S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	296,830,552	-	296,830,552	323,902,355	341,096,345	-27,071,803
Total del Gasto	296,830,552	-	296,830,552	323,902,355	341,096,345	-27,071,803

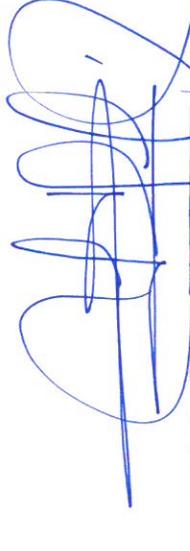
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Lic. Carlos Alfredo Flores Britiesca
 Subdirector de Escalas Náuticas
 FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
 Autorizó



C.P. José Luis Cadetla Díaz
 Gerente de Diseño de Proyectos de Escalas Náuticas
 FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
 Revisó

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
21 TURISMO
W3X FONATUR TREN MAYA S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	1 APROBADO	2 = (3-1) AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	3 MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6 = (3-4) SUB EJERCICIO ^{2/}
Servicios personales	58,624,614	0	58,624,614	68,619,361	68,617,416	-9,994,747
Remuneraciones al personal de carácter permanente	13,245,226	0	13,245,226	11,115,773	11,115,773	2,129,453
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	26,358,414	0	26,358,414	33,551,700	33,549,756	-7,193,286
Remuneraciones adicionales y especiales	772,950	0	772,950	2,659,929	2,659,929	-1,886,979
Seguridad social	5,610,086	0	5,610,086	9,854,118	9,854,118	-4,244,032
Otras prestaciones sociales y económicas	11,639,174	0	11,639,174	11,437,841	11,437,841	201,333
Previsiones	998,764	0	998,764	0	0	998,764
Materiales y suministros	96,618,119	0	96,618,119	85,379,879	85,378,820	11,238,240
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2,024,308	0	2,024,308	1,608,148	1,608,148	416,160
Alimentos y utensilios	188,017	0	188,017	331,166	330,110	-143,149
Materias primas y materiales de producción y comercialización	85,726,600	0	85,726,600	75,533,328	75,533,325	10,193,272
Materiales y artículos de construcción y de reparación	2,690,915	0	2,690,915	2,449,239	2,449,239	241,676
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	1,069,903	0	1,069,903	707,689	707,689	362,214
Combustibles, lubricantes y aditivos	2,047,587	0	2,047,587	1,390,904	1,390,904	656,683
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	619,794	0	619,794	341,786	341,786	278,008
Herramientas, relaciones y accesorios menores	2,250,995	0	2,250,995	3,017,619	3,017,619	-766,624
Servicios generales	141,587,819	0	141,587,819	169,903,115	187,100,109	-28,315,296
Servicios básicos	21,765,053	0	21,765,053	13,436,972	13,431,546	8,328,081
Servicios de arrendamiento	16,710,015	0	16,710,015	9,360,244	9,360,243	7,349,771
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	66,694,296	0	66,694,296	113,232,897	113,227,543	-46,538,601
Servicios financieros, bancarios y comerciales	9,884,641	0	9,884,641	6,325,597	6,325,597	3,559,044
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	14,530,991	0	14,530,991	9,246,721	9,246,721	5,284,270
Servicios de traslado y viáticos	3,539,146	0	3,539,146	3,787,082	3,736,241	-247,936
Servicios oficiales	145,932	0	145,932	39,529	39,529	106,403
Otros servicios generales	8,317,745	0	8,317,745	14,474,073	31,732,689	-6,156,328
Total del Gasto	296,830,552	0	296,830,552	323,902,355	341,096,345	-27,071,803

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Lic. Carlos Alfredo Flores Bríbesca
Subdirector de Escalas Náuticas
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Autorizo



C.P. José Luis Cadena Díaz
Gerente de Diseño de Proyectos de Escalas Náuticas
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Revisó

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
21 TURISMO
W3X FONATUR TREN MAYA S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	1 APROBADO	2 = (3-1) AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	3 MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6 = (3-4) SUBEJERCICIO ^{2/}
Desarrollo Económico Turismo	296,830,552	-	296,830,552	323,902,355	341,096,345	-27,071,803
Total del Gasto	296,830,552	-	296,830,552	323,902,355	341,096,345	-27,071,803

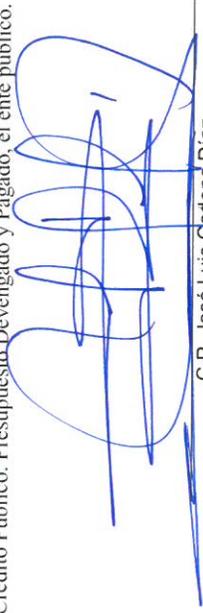
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Lic. Carlos Alfredo Flores Bribiesca
Subdirector de Escalas Náuticas
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Autorizo



C.P. José Luis Cadena Díaz
Gerente de Diseño de Proyectos de Escalas Náuticas
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Reviso

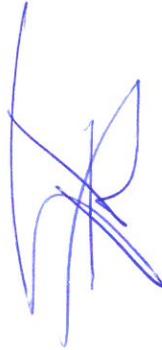
CUENTA PÚBLICA 2019
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
21 TURISMO
W3X FONATUR TREN MAYA S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales						
Desempeño de las Funciones	296,830,552	0	296,830,552	323,902,355	341,096,345	-27,071,803
Prestación de Servicios Públicos	272,413,113	0	272,413,113	292,486,033	292,422,248	-20,072,920
Administrativos y de Apoyo	272,413,113	0	272,413,113	292,486,033	292,422,248	-20,072,920
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	24,417,439	0	24,417,439	31,416,322	48,674,097	-6,998,883
Operaciones ajenas	24,417,439	0	24,417,439	31,416,322	31,415,479	-6,998,883
Total del Gasto	296,830,552	0	296,830,552	323,902,355	341,096,345	-27,071,803

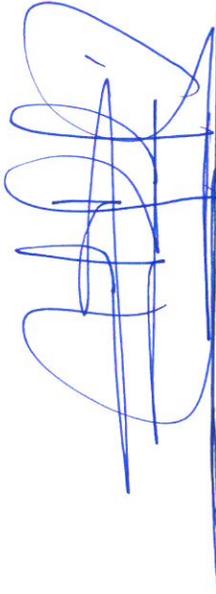
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Lic. Carlos Alfredo Flores Bribiesca
Subdirector de Escalas Náuticas
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Autorizó



C.P. José Luis Cadena Díaz
Gerente de Diseño de Proyectos de Escalas Náuticas
FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
Revisó

Notas a los estados financieros presupuestales

Al 31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en pesos)

1 CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD

Mediante Escritura Pública No. 55608 de fecha 9 de octubre de 1969, se constituyó la Sociedad Terrenos Recreo, S.A.

Mediante Escritura Pública No. 1813 de fecha 4 de julio de 1987 se llevó a cabo la protocolización del acta de asamblea en la que consta el cambio de denominación social de Terrenos Recreo, S.A. a Terrenos Recreo, S.A. de C.V.

Mediante Escritura Pública No. 103144 de fecha 25 de junio de 2004, se protocolizó el cambio de denominación social de Terrenos Recreo, S.A. de C.V., a Singlar, S.A. de C.V.

Derivado del proceso de reestructuración del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) y sus empresas filiales, el Comité Técnico del Fondo, en su Sesión Ordinaria 186 del 27 de marzo de 2008, así como la Asamblea General de Accionistas de SINGLAR, S. A. de C. V., celebrada el 7 de mayo de 2008, aprobaron la propuesta de reestructura teniendo como principales puntos el cambio de denominación social a FONATUR Operadora Portuaria, S. A. de C. V. (la Entidad), y la modificación de su objeto social.

Mediante acuerdo No. 7 tomado en la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de FONATUR Operadora Portuaria, S. A. de C. V., celebrado el 25 de julio del 2008, se decidió autorizar la celebración con FONATUR Constructora, S. A. de C. V., de los contratos de cesión de las Administraciones Portuarias Integrales del Puerto de Cabo San Lucas y del Recinto Portuario de Bahías de Huatulco, comprendiendo todos los derechos y obligaciones, así como los bienes e instalaciones adheridas de manera permanente, así como la nueva infraestructura realizada y los equipos y recursos; previa autorización de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), lo anterior con fundamento en el artículo 57, párrafo 2 de la Ley Federal de Entidades Paraestatales en relación con la cláusula cuarta inciso g) de los Estatutos Sociales.

El 1 de noviembre de 2008, se emitió título resolutivo por el Secretario de Comunicaciones y Transportes, en donde se autoriza la cesión a FONATUR Operadora Portuaria, S. A. de C. V., de la totalidad de los derechos y obligaciones de la concesión que con fecha 10 de abril de 1997 del Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, otorgó a favor de FONATUR Constructora, S. A. de C. V., de las Administraciones Portuarias Integrales (API's) del recinto Portuario de Bahías de Huatulco, en el Estado de Oaxaca y del Puerto de Cabo San Lucas en Baja California Sur, por lo que a partir de esa fecha, FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V., incorporó dentro de sus estados financieros, las operaciones de las Administraciones Portuarias Integrales del Puerto de Cabo San Lucas y del Recinto Portuario de Bahías de Huatulco.

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

Mediante escritura pública número 98,727 de fecha 5 de diciembre de 2018, se protocolizó el cambio de denominación, de FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V. por el de “FONATUR Tren Maya”, S.A. de C.V., de conformidad con lo autorizado por el Consejo de Administración en la cuarta sesión ordinaria celebrada el día 27 de noviembre de 2018 y por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de noviembre de 2018 incorporando dentro de su objeto social la construcción ferroviaria del Tren Maya.

Los objetos de las API's son los siguientes:

- a) El uso, aprovechamiento y explotación de las áreas de agua y terrenos del dominio público de la Federación que se localizan en los citados recintos portuarios, dentro de las superficies delimitadas.
- b) El uso, aprovechamiento y explotación de las obras e instalaciones de dichas zonas, inclusive las de señalamientos marítimos.
- c) La construcción, mantenimiento y operación de obras, terminales, marinas e instalaciones en los recintos portuarios mencionados.
- d) La prestación de servicios portuarios y conexos en los lugares antes aludidos.

Las actividades principales de la Entidad en escalas náuticas son:

- a) Desarrollar, promover, impulsar, así como realizar todos aquellos actos necesarios para llevar a cabo proyectos integrales de desarrollo regional, turístico y sustentable, mediante la prestación de servicios públicos, así como la realización de todo tipo de actividades de promoción del desarrollo social y regional del país.
- b) La comercialización de gasolinas y diésel suministrados por PEMEX Refinación, así como la comercialización de aceites lubricantes marca PEMEX.
- c) Comprar, vender, tomar o dar en arrendamiento, o adquirir por cualquier título de propiedad, el uso o goce y en general realizar cualquier tipo de enajenación de toda clase de bienes, muebles e inmuebles, incluyendo aquellos dedicados a actividades náuticas y/o turísticas y/o inmobiliarias.
- d) Construir, instalar, operar, administrar y explotar todo tipo de instalaciones náuticas (terrestres y móviles) entre las que se encuentran, de manera enunciativa, administraciones portuarias integrales, marinas, embarcaciones, terminales y muelles, por sí o por conducto de terceros, así como desarrollos turísticos y/o inmobiliarios.
- e) Prestar servicios portuarios, marítimos y conexos, por sí o por conducto de terceros, mediante el contrato respectivo en términos de los permisos que para tales efectos obtenga de las autoridades competentes.
- f) Tramitar todo tipo de asignaciones y permisos y prestar el servicio público de transporte ferroviario de pasajeros o de carga, por sí mismo mediante asignación o de manera conjunta con ccesionarios.

2 NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

A continuación, se relacionan las principales normas y disposiciones gubernamentales que le son aplicables a FONATUR Tren Maya, S. A. de C. V., para operar como ente de la Administración Pública Federal Paraestatal y para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal que incluye el estado de ingresos y egresos sobre la base de flujo de efectivo:

- a) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- b) Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- c) Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- d) Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento.
- e) Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- f) Ley General de Deuda Pública.
- g) Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
- h) Ley de Servicio de Tesorería de la Federación y su Reglamento.
- i) Ley del Impuesto Sobre la Renta y su Reglamento.
- j) Ley del Impuesto al Valor Agregado y su Reglamento.
- k) Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas y su Reglamento.
- l) Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- m) Código Fiscal de la Federación y su Reglamento.
- n) Código de Comercio.
- ñ) Código Civil Federal.
- o) Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2018.
- p) Otras disposiciones y oficios circulares en materia presupuestal.
- q) Ley de Ingresos de la Federación de cada ejercicio fiscal.

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF), la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

El órgano de coordinación encargado de llevar a cabo las tareas para la armonización de la Contabilidad Gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto emitir las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera para su respectiva aplicación en los entes públicos, las cuales fueron previamente formuladas y propuestas por el Secretario Técnico.

El artículo tercero transitorio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental establece los plazos en que el CONAC debe emitir los clasificadores presupuestarios armonizados. En cumplimiento de lo anterior, el 9 de diciembre de 2009 fue publicado en el DOF el “Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Objeto del Gasto”, que tiene como objeto establecer los primeros dos niveles de su clasificación reservando la partida genérica para el análisis y armonización posterior.

El 27 de diciembre de 2011 fue publicado en el DOF el “Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Objeto de Gasto” (Acuerdo) integrado por tres niveles de desagregación: Capítulo, Concepto y Partida Genérica. Considerando que el Acuerdo establece que: las unidades administrativas o instancias competentes en materia de contabilidad gubernamental y presupuesto de cada orden de gobierno, generará con base a sus necesidades, el nivel de desagregación de la partida específica (cuarto nivel) conservando su apertura básica (capítulo, concepto, partida genérica) a fin de mantener la armonización con el Plan de

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

Cuentas; asimismo, los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, las entidades y los órganos autónomos deberán adoptar e implementar el Acuerdo a más tardar el 31 de diciembre de 2010, a efecto de construir con los elementos técnicos y normativos que emitió el CONAC en 2009, la matriz de conversión para estar en posibilidad de cumplir con lo establecido en el artículo cuarto transitorio de la Ley de Contabilidad Gubernamental en relación a la emisión de información contable y presupuestaria en forma periódica bajo las clasificaciones administrativa, económica, funcional y programática.

Aunado a lo anterior y a fin de dar cumplimiento en tiempo y forma a las disposiciones señaladas del Acuerdo, la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) en coordinación con la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes de la Gestión Pública (UCGIGP) realizaron ajustes en el Clasificador por Objeto de Gasto Vigente (Clasificador Vigente) con la finalidad de elaborar la matriz de conversión, la cual fue el mecanismo que permitió una adecuada alineación entre el aspecto contable y presupuestario. Este documento, incluido en el Manual de Programación y Presupuesto para el ejercicio fiscal 2019, fue el insumo para llevar a cabo la Integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2019.

Asimismo, mediante oficio No. 307-A.-2551 de fecha 17 de octubre de 2019, de la Unidad de Política y Control Presupuestario, adscrita a la Subsecretaría Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, emitió los “Lineamientos para la Integración del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019” (PEF), elaboración y autorización de sus calendarios de presupuesto, carga de los calendarios de los anexos transversales y modificaciones de sus metas.

Mediante oficio No. 309-A.-006/2020 de fecha 6 de febrero de 2020 se dieron a conocer los “Lineamientos para la Integración de la cuenta Pública 2019” por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos. Con el objeto de definir los mecanismos de comunicación y coordinación para integrar la Cuenta Pública 2019, así como establecer fechas de entrega y las características de integración y presentación de la información contable, presupuestaria, programática, de bienes muebles e inmuebles y anexo, así como para presentar los avances en el cumplimiento de programas federales.

Para estos efectos, en el Módulo de Integración del PEF se incorporó la información del Proyecto de PEF 2019 que considera el clasificador por objeto del gasto armonizado a cinco posiciones, a partir de la cual las dependencias y Entidades realizarían las reducciones y ampliaciones que correspondan para llegar al PEF 2019.

Por lo anterior, los egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el clasificador por objeto del gasto vigente emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

3 CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

Ejercicio presupuestal por programas presupuestarios.

En el cuadro siguiente se resumen los programas presupuestarios vigentes para el año 2019, así como los importes autorizados por la SHCP para su aplicación en ese ejercicio:

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

Actividad institucional	Programa presupuestario	Descripción	Presupuesto modificado	Presupuesto ejercido	Variación
002	M001	Actividades de Apoyo administrativo	\$24,417,439	\$31,415,479	\$6,998,040
004	E008	Uso y explotación de los bienes y servicios de las Administraciones Portuarias integrales (API) concesionadas por la SCT	44,292,291	30,715,334	(13,576,957)
005	E011	Operación de escalas náuticas del proyecto Mar de Cortés	228,120,822	261,706,914	33,586,092
Total			\$296,830,552	\$323,837,727	\$27,007,175

a) Actividades institucionales.

Actividad Institucional 002.- Servicio de Apoyo Administrativo.

1. Programa Presupuestario: M001 Actividades de Apoyo Administrativo.

El presupuesto modificado autorizado para esta actividad fue de \$24,417,439 ejerciéndose \$31,415,479 con una variación de \$6,998,040 dicha variación corresponde en gran parte al capítulo 3000 “Servicios Generales”. El ejercicio de este programa se debe a que se redistribuyeron los gastos conforme a las actividades, lo que derivó en un ahorro en el capítulo 1000 debido a la vacancia que se presentó durante el ejercicio lo que representó un ahorro de \$(1,482,545). En el caso del capítulo 2000 correspondiente a Materiales y Suministros, se tuvieron ahorros en papelería y artículos de oficina, vestuario y uniformes, herramientas menores y refacciones y accesorios principalmente; en Servicios Generales, tuvo un sobre ejercicio de \$9,047,685, principalmente por concepto de pago del contrato de prestación de servicios especializados prestados por FONATUR Infraestructura.

El ejercicio del gasto por capítulo se realizó como sigue:

Concepto	Importe		
	Modificado	Ejercido	Variación
Gasto corriente:			
Servicios personales	\$3,446,969	\$1,964,424	\$ (1,482,545)
Materiales y suministros	737,971	170,871	(567,100)
Servicios generales	20,232,499	29,280,184	9,047,685
Total	\$24,417,439	\$31,415,479	\$ 6,998,040

Actividad Institucional 004.- Turismo con sello propio de calidad hospitalidad y seguridad.

1. Programa Presupuestario: E008 Uso y explotación de los bienes y servicios de las Administraciones Portuarias Integrales (API) concesionadas por la SCT.

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

El presupuesto modificado para esta actividad fue de \$44,292,291 ejerciéndose \$30,715,334 lo que representa una falta de ejercicio del 31%. Los recursos de este programa se utilizaron principalmente para la operación de las Administraciones Portuarias Integrales de Los Cabos y Huatulco, en las cuales se realizó el pago del aseguramiento de bienes, materiales y suministros, subcontratación de servicios con terceros, servicios personales, servicio de vigilancia y el mantenimiento preventivo y correctivo para contar con instalaciones óptimas y dar cumplimiento a los Títulos de Concesión de las API's.

El ejercicio del gasto por capítulo se realizó como sigue:

Concepto	Importe		
	Modificado	Ejercido	Variación
Gasto corriente:			
Servicios personales	\$18,253,525	\$14,226,249	\$ (4,027,276)
Materiales y suministros	1,854,636	1,158,248	(696,388)
Servicios generales	24,184,130	15,330,837	(8,853,293)
Total	\$44,292,291	\$30,715,334	\$(13,576,957)

Actividad Institucional 005.- Atención y trato a los turistas.

1. Programa Presupuestario: E011 Operación de escalas náuticas del proyecto Mar de Cortés.

El presupuesto modificado para esta actividad fue de \$228,120,822 ejerciéndose \$261,706,914, los recursos se destinaron a la operación de las Marinas Turísticas y las diferentes unidades de negocio entre las que destacan el Parque Copalita, Campos de Golf Palma Real y Litibú, Hoteles Desert Inn y el RV Park y la operación de Proyecto Tren Maya. El ejercicio excedente en sueldos y salarios se debe principalmente a la contratación de personal eventual para el Proyecto Tren Maya. El subejercicio que se presenta en el capítulo 2000 Materiales y suministros obedece que durante el primer trimestre del año se presentaron diversos problemas con las empresas transportadoras de combustible lo que provocó un desabasto importante, principalmente en las Marinas Santa Rosalía, Puerto Peñasco y Guaymas y el ejercicio excedente presentado en el Capítulo 3000 Servicios Generales se debe al pago del contrato de prestación de servicios de personal especializado con FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V., para las actividades del Proyecto Tren Maya.

El ejercicio del gasto por capítulo se realizó como sigue:

Concepto	Importe		
	Modificado	Ejercido	Variación
Gasto corriente:			
Servicios personales	\$36,924,120	\$52,426,743	\$15,502,623
Materiales y suministros	94,025,512	84,049,701	(9,975,811)
Servicios generales	97,171,190	125,230,470	28,059,280
Total	\$228,120,822	\$261,706,914	\$33,586,092

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

Avance de las Metas de los Indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados

Para efectos de este inciso, el alcance de las metas se realizó sobre las metas autorizadas y/o modificadas en el presupuesto original.

E-008 - Servicios Turísticos en APIs concesionadas.

Meta Nacional del Plan Nacional de Desarrollo (PND): 4. México Próspero

Objetivo del Eje de Política Pública del PND: 11. Aprovechar el potencial turístico de México para generar una mayor derrama económica en el país.

Objetivos: Contribuir a facilitar el financiamiento y la inversión público-privada en proyectos con potencial turístico mediante el arribo de cruceros.

Indicador de Desempeño - Índice de Inversión Directa en sectores económicos con actividad turística pública y privada (IDT)

Nivel:	Fin : Contribuir al desarrollo económico incluyente mediante el arribo de cruceros.			
Definición	Mide el incremento en inversión canalizada en actividades turísticas utilizando la Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF) que reporta INEGI, mediante la Cuenta Satélite del Turismo de México base 2008. La metodología es aprobada por la Organización Mundial de Turismo y la mayoría de los organismos internacionales. El indicador se compone de la sumatoria de los fondos invertidos por los gobiernos federal, estatal y municipal, así como inversiones privadas, nacionales y extranjeras. El indicador compara el crecimiento de la inversión anual en turismo para el sector del año que se mide con respecto al año base y se expresa en porcentaje. El valor deseable es positivo, es decir que la inversión aumente a través del tiempo.			
Método de cálculo:	Este indicador resulta de la relación: $IDT_t = (FBKF_t / FBKF_{2011}) * 100$ Dónde: IDTt: Índice de inversión pública y privada en sectores económicos con actividad turística en el año t FBKFt: Formación bruta de capital fijo en el año t. FBKF2011: Formación bruta de capital fijo en el año base.			
Unidad de medida:				
Tipo del indicador:	Estratégico			
Dimensión a medir:	Eficacia			
Valor de la meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de cumplimiento Alc/Orig.	Porcentaje de cumplimiento Alc/Mod.
Original:			ND	
Modificada:				ND
Alcanzada:		ND		

Causa: ND

Efectos: ND

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

Objetivos: Contribuir al desarrollo económico incluyente mediante el arribo de cruceros.

Indicador de Desempeño - Tasa de variación anual del arribo de cruceros a las API administradas por Fonatur Tren Maya.

Nivel:	Propósito : Los cruceros llegan a las Administraciones Portuarias Integrales por los servicios de calidad proporcionados			
Definición	Este indicador mide la variación del total de arribos de cruceros del año observado con respecto al número de arribos del año anterior. El arribo de cruceros se obtiene mediante la suma de cada crucero que utiliza los servicios del muelle de las APIS administradas por Fonatur Tren Maya.			
Método de cálculo:	((Total de arribos de cruceros a las API administradas por Fonatur Operadora Portuaria en el año T / Total de arribos de cruceros a las API administradas por Fonatur Operadora Portuaria en el año T-1) - 1) X 100.			
Unidad de medida:	Tasa de variación			
Tipo del indicador:	Estratégico			
Dimensión a medir:	Eficacia			
Valor de la meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de cumplimiento Alc/Orig.	Porcentaje de cumplimiento Alc/Mod.
Original:		5.38	117.49	117.49
Modificada:		5.38		
Alcanzada:		17.49		

Causa: Durante el año 2019 se recibieron 262 cruceros, lo que representa un incremento del 17.49% con respecto a los 223 cruceros recibidos en el año pasado. Los anterior se debe a que, en 2019 los fenómenos meteorológicos que afectaron el Océano Pacífico no tuvieron una incidencia considerable por lo que no se presentó la cancelación de arribos. Asimismo, a pesar de que el mercado de cruceros es dinámico y sufre variantes a lo largo del año, este año se mantuvo una demanda ascendente del mercado, debido a la implementación de los programas de mantenimiento que conservan en buen estado de las instalaciones, lo cual se ve reflejado en la satisfacción del cliente, y en el arribo de más cruceros.

Efecto: En virtud de lo anterior, las API s lograron mantener el arribo de cruceros a sus puertos, ofreciendo sus servicios y operando las instalaciones bajo estrictos estándares de calidad, logrando contribuir al desarrollo económico de la región.

Objetivos: Los cruceros llegan a las Administraciones Portuarias Integrales por los servicios de calidad proporcionados

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

Indicador de Desempeño - Porcentaje de Agentes Consignatarios de las Líneas Navieras y prestadores de servicios turísticos locales, satisfechos con los servicios de conservación y mantenimiento de las API administradas por FONATUR Tren Maya.

Nivel:	Componente			
Definición	Este indicador (proxy), mide la percepción de los agentes consignatarios de las líneas navieras propietarias de los cruceros y los prestadores de servicios locales, respecto de los servicios de mantenimiento y conservación de las instalaciones en los recintos portuarios.			
Método de cálculo:	$(\text{Total de encuestados satisfechos o muy satisfechos} / \text{Total de encuestados}) \times 100$			
Unidad de medida:	Porcentaje			
Tipo del indicador:	Estratégico			
Dimensión a medir:	Calidad			
Valor de la meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de cumplimiento Alc/Orig.	Porcentaje de cumplimiento Alc/Mod.
Original:		85	116.47	116.47
Modificada:		85		
Alcanzada:		99		

Causa: Las encuestas de satisfacción realizadas a los prestadores de servicios y comerciantes de las APIs arrojaron el 99% de satisfacción con lo cual se superó la meta prevista de 85%, que es resultado de la implementación de programas de conservación y mantenimiento en las APIs.

Efecto: A través de los programas de conservación y mantenimiento implementados en el año se mantuvieron en buen estado las instalaciones de la APIs, logrando así que los prestadores de servicios y comerciantes locales continúen ofreciendo sus servicios a los turistas en instalaciones de calidad.

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

Objetivos: Servicios de calidad en los recintos portuarios proporcionados.

Indicador de Desempeño - Cumplimiento del Programa Mínimo de Mantenimiento en las Instalaciones Portuarias concesionadas a FONATUR Tren Maya.

Nivel:	Actividad			
Definición	El indicador mide la ejecución del Programa Mínimo Anual de Mantenimiento, el programa incorpora actividades de mantenimiento en las instalaciones portuarias (áreas de uso común y restringido).			
Método de cálculo:	Suma del número de Programas Mínimos de Mantenimiento realizados en las APIs			
Unidad de medida:	Programa			
Tipo del indicador:	Gestión			
Dimensión a medir:	Eficacia			
Valor de la meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de cumplimiento Alc/Orig.	Porcentaje de cumplimiento Alc/Mod.
Original:	2		100	100
Modificada:	2			
Alcanzada:	2			

Causa: Durante el 2019 se registró un avance del 100% de la meta prevista, debido a que se realizaron las actividades consideradas en el Programa de Mantenimiento implementado en las 2 APIs, las cuales consisten en la revisión periódica del drenaje, monitoreo de la calidad del agua en la dársena, recolección de basura, fumigación en edificio terminal, limpieza de sanitarios, revisión de equipo de aire acondicionado, revisión de señalamiento marítimo, limpieza y mantenimiento general en muelles, limpieza en canal de navegación, revisión de alumbrado público e instalación eléctrica en general, conforme a lo establecido en las condiciones de los Títulos de Concesión otorgados por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Efecto: Se logró mantener el arribo de cruceros a los puertos de las APIs, ofreciendo sus servicios y operando las instalaciones bajo estrictos estándares de calidad, logrando contribuir al desarrollo económico de la región; ofreciendo resultados positivos.

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

Objetivos: Realización de mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones portuarias.

E-011 - Escalas náuticas en Mar de Cortés y otras unidades de negocios.

Meta Nacional del Plan Nacional de Desarrollo (PND): 4. México Prospero

Objetivo del Eje de Política Pública del PND: 11. Aprovechar el potencial turístico de México para generar una mayor derrama económica en el país.

Objetivos: Contribuir a facilitar el financiamiento y la inversión público-privada en proyectos con potencial turístico mediante la oferta de servicios en las unidades de negocio operadas por Fonatur Tren Maya.

Objetivos: Las unidades de negocio obtienen ingresos por la venta de bienes y servicios turísticos.

Indicador de Desempeño - Tasa de variación porcentual de los ingresos obtenidos por la venta de bienes y servicios en las unidades de negocio a cargo de la Entidad.

Nivel:	Propósito			
Definición	Mide la variación porcentual de los ingresos obtenidos por la venta de bienes y servicios en las unidades de negocio (Marinas Turísticas, Campos de Golf, Hoteles Desert Inn y Parques Turísticos) operadas por FONATUR Tren Maya.			
Método de cálculo:	$\left(\frac{\text{Total de ingresos obtenidos por la venta de bienes y servicios en el año } t}{\text{Total de Ingresos obtenidos por la venta de bienes y servicios en el año } t-1} - 1 \right) \times 100$			
Unidad de medida:	Tasa de variación			
Tipo del indicador:	Estratégico			
Dimensión a medir:	Eficacia			
Valor de la meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de cumplimiento Alc/Orig.	Porcentaje de cumplimiento Alc/Mod.
Original:		8.29	86.78	92.13
Modificada:		2		
Alcanzada:		-6.03		

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

Causa: Los ingresos de operación de las unidades de negocio (marinas turísticas, campos de golf, hoteles Desert Inn y parques turísticos) generados durante el periodo enero-diciembre de 2019, registraron un decremento global del 6.03%, respecto al mismo periodo de 2018. La disminución de los ingresos de operación correspondiente al periodo señalado, se debió a que en algunas marinas no se presentó el servicio de forma regular, tuvieron afectaciones en la venta de combustible, otras marinas sufrieron daños en las instalaciones marítimas como muelles, azolve del canal de navegación que no permitieron que se prestaran los servicios de manera regular por el paso de fenómenos meteorológicos. Por otro lado en el año anterior se contaba con grandes embarcaciones ambientalistas del programa de la vaquita marina, que consumían considerables cantidades de combustible y en este año 2019 zarparon de la región. En el Hotel San Ignacio en el año anterior se grabó una película en la localidad, y parte de la producción se hospedó en el hotel por un promedio de dos meses que generó que los ingresos se elevaran, a lo que en este año no se presentó ningún evento extraordinario que permitiera mayores ingresos. Al cierre del 31 de diciembre de 2019 se tiene una cuenta por cobrar con FONATUR de aproximadamente 18 millones.

Efecto: El decremento de los ingresos de operación registrados en las unidades de negocio en el periodo de enero a diciembre de 2019, ocasiona que se den menos mantenimientos a las instalaciones y equipos y la operación se vea afectada en los servicios que se prestan, lo que podría generar mala publicidad y con ello atraer poca afluencia de clientes. No obstante en el rubro de las cuentas por cobrar al percibir dichos ingresos se estaría rebasando los ingresos con respecto al mismo periodo del año anterior. En este sentido FONATUR Tren Maya está trabajando en lograr un crecimiento sostenido y así poder consolidarse en el mercado turístico con unidades de negocio rentables y con liquidez, logrando crear flujos de efectivo que permitan apoyar la operación de las mismas.

Objetivos: Las unidades de negocio obtienen ingresos por la venta de bienes y servicios turísticos.

Indicador de Desempeño - Incremento en el porcentaje de satisfacción de los turistas que adquieren bienes y servicios en las unidades de negocio operados por FONATUR Tren Maya.

Nivel:	Componente			
Definición	Mide el incremento en el porcentaje de satisfacción de los turistas que utilizan los servicios de las unidades de negocio operadas por FONATUR Tren Maya (Marinas Turísticas, Campos de Golf, Hoteles Desert Inn y Parques Turísticos), respecto del mismo periodo (Trimestre) del año anterior.			
Método de cálculo:	$((\text{Porcentaje de turistas encuestados que declaran estar satisfechos o muy satisfechos en el periodo } t) / (\text{Porcentaje de turistas encuestados que declaran estar satisfechos o muy satisfechos en el periodo } t-1) - 1) \times 100$			
Unidad de medida:	Porcentaje			
Tipo del indicador:	Estratégico			
Dimensión a medir:	Calidad			
Valor de la meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de cumplimiento Alc/Orig.	Porcentaje de cumplimiento Alc/Mod.

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

Original:		0.21	97.48	97.48
Modificada:		0.21		
Alcanzada:		-2.31		

Causa: El porcentaje de satisfacción obtenido en el periodo enero- diciembre de 2019 fue de 92.9%, representando un decremento del 2.31% respecto al registrado en el mismo periodo del ejercicio anterior. Este resultado obedece a que los Campos de Golf se vieron afectados en los servicios de mantenimiento debido al recorte presupuestal y a la baja de personal, (falta de equipo, personal de poda, entre otros), causando incomodidad a los clientes sin embargo, se está trabajando en optimizar los recursos con los que se cuentan.

Efecto: El recorte presupuestal para la operación en las unidades de negocio en el periodo de enero a diciembre de 2019 ocasionó que se den menos mantenimientos a las instalaciones y equipos, el recorte de personal y la operación se vea afectada en los servicios que se prestan, lo que genera incomodidad, mala publicidad y con ello atraer poca afluencia de clientes. Al solicitar al cliente el llenado de la encuesta de satisfacción, contamos con una opinión directa del cliente sobre nuestros servicios, lo que nos da un panorama de posibles áreas de oportunidad, así mismo, el cliente estará abierto a expresar cualquier inquietud y comentario de los mismos, enviando su comentario al correo de customerservice@fonatur.gob.mx el cual se indica en cada uno de los formatos de las encuestas de satisfacción.

Objetivos: Bienes y servicios turísticos otorgados por las unidades de negocio de manera satisfactoria.

Indicador de Desempeño - Tasa de variación porcentual en las actividades de promoción.

Nivel:	Actividad			
Definición	Mide la variación porcentual en las actividades de promoción de venta de bienes y servicios de las unidades de negocio a cargo de la Entidad: Marinas turísticas, Campos de golf, Hoteles Desert Inn y Parques Turísticos. Las actividades son principalmente banners promocionales y comercio electrónico.			
Método de cálculo:	$((\text{Total de actividades de promoción en el año T})/(\text{Total de actividades de promoción para la venta de bienes y servicios en las unidades de negocio a cargo FONATUR Tren Maya en el año t-1})-1) \times 100$			
Unidad de medida:	Tasa de variación			
Tipo del indicador:	Gestión			
Dimensión a medir:	Eficacia			
Valor de la meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de cumplimiento Alc/Orig.	Porcentaje de cumplimiento Alc/Mod.
Original:		1.35	103.07	130.07

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

Modificada:		1.35		
Alcanzada:		4.47		

Causa: as actividades de promoción realizadas en el periodo enero - diciembre de 2019, se incrementaron en 4.4% respecto a las actividades realizadas en el mismo periodo del ejercicio anterior dejando notar el compromiso que se ha puesto en dichas actividades. Cabe señalar que seguirá la estrategia de incrementar el número de actividades promocionales a beneficio de la Entidad. Así también, seguimos compartiendo noticias de la página de FonaturMX, seguimos publicando temas de interés en cada una de nuestras cuatro páginas de Facebook. Se continúa con las actualizaciones en el portal de golf www.golftourismmexico.com y www.marinas.fonatur.gob.mx. Continuamos con la atención puntual y personalizada a solicitudes de clientes mediante el correo customerservice@fonatur.gob.mx.

Efecto: La continua promoción ayuda a mantener y posicionar nuestras unidades de negocio dentro del mercado, así como a dar a conocer los servicios y promociones que ofrecemos a clientes nacionales y extranjeros.

Objetivos: Promoción de venta de bienes y servicios en las unidades de negocio a cargo de la Entidad.

Indicador de Desempeño - Avance en la realización de estudios de mercado de las unidades de negocio de FONATUR a cargo de las entidades.

Nivel:	Actividad			
Definición	Mide el avance de los estudios de mercado realizados en las unidades de negocio de FONATUR a cargo de la entidad: Marinas turísticas, Campos de golf y Hoteles Desert Inn			
Método de cálculo:	$(\text{Total de estudios de mercado realizados}) / (\text{Total de estudios de mercado programados de las unidades de negocio a cargo de la entidad}) \times 100$			
Unidad de medida:	Porcentaje			
Tipo del indicador:	Gestión			
Dimensión a medir:	Eficacia			
Valor de la meta	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de cumplimiento Alc/Orig.	Porcentaje de cumplimiento Alc/Mod.
Original:		100	100%	100%
Modificada:		100		
Alcanzada:		100		

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

Causa: Se obtuvo el 100% de cumplimiento, en virtud de que se han realizado a la fecha el total de los estudios de mercado para mejorar sus ingresos que se tenían programados, a través del análisis realizado en oficinas centrales con la información proporcionada, determinando la viabilidad de llevar a cabo el ajuste de tarifas conforme con los movimientos del mercado, con lo cual las unidades de negocio se vuelven más competitivas.

Efecto: Los estudios de mercado por cada unidad de negocio han permitido determinar los movimientos del mercado y actuar en consecuencia, pero siempre acorde al nivel de servicios e instalaciones proporcionados por esta entidad operativa.

4 VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

Consideraciones para la preparación de los estados presupuestales.

a) Modificaciones presupuestales.

Las modificaciones al presupuesto autorizadas por la SHCP del ejercicio fiscal 2019, se realizaron tomando en consideración los requerimientos de reducciones presupuestales establecidas en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, así como a los cambios de las prioridades de la Entidad, para el mejor cumplimiento de sus funciones, programas y metas.

Como resultado de las modificaciones aludidas, la Entidad recibió durante el año 2019 las autorizaciones de la SHCP, a través del portal aplicativo en las fechas siguientes:

Presupuesto original

<u>Oficio</u>	<u>Fecha</u>
Circular 307-A.-0076	14-01-2019

Modificaciones al Presupuesto:

No.	Oficio de Modificación al presupuesto	Fecha de Autorización
NA	NA	NA

Es importante señalar, que, con motivo del inicio de las operaciones del Proyecto Tren Maya a cargo de esta Entidad, en la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V., celebrada el 28 de junio de 2019, el Consejo de Administración autorizó una modificación al flujo de efectivo de FONATUR Tren Maya por la obtención de ingresos excedentes por \$136,603,639 (Ciento treinta y seis millones seiscientos tres mil seiscientos treinta y nueve pesos 00/100 M.N.) que se distribuyeron de la siguiente manera una ampliación al capítulo 1000 Servicios Personales por \$93,492,957, una ampliación para gasto de operación por \$43,110,682 y un incremento a los ingresos propios por venta de servicios de \$136,603,639.

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

Mediante oficio No. FTM/SAPI/AMP/488/2019 de fecha 10 de julio de 2019, se solicitó a la Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Turismo, el incremento al capítulo 1000 Servicios Personales por \$93,492,957. Por lo anterior la SECTUR, mediante oficio No. UAF/DGPyP/595/2019 de fecha 12 de julio de 2019, solicitó a la Subsecretaría de Egresos y Presupuesto B, una ampliación al capítulo 1000 por el importe antes señalado.

Mediante oficio No. 307-A.-3178, emitido por la Subsecretaría de Egresos, Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dejó sin efecto la solicitud para incrementar el Capítulo 1000 Servicios Personales con recursos propios por \$93,492,957, autorizando únicamente una transferencia de recursos por \$29,223,513.18, con cargo al presupuesto autorizado de gasto corriente; dichos oficios fueron notificados el día 27 de diciembre de 2019 a la Subdirección de Capital Humano de FONATUR, en consecuencia no fue posible registrar la modificación presupuestaria debido a que la fecha límite para solicitudes de ingresos excedentes fue el 20 de diciembre de 2019, conforme al Artículo 111 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

b) Autorización de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal

La elaboración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal correspondiente al ejercicio 2019 se elaborará y realizará la carga correspondiente al Módulo de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2019 mediante el Sistema Aplicativo que se determine de conformidad a los Lineamientos Generales para la Integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2019, que son emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la SHCP. El presupuesto Devengado mostrado en la Cuenta Pública contempla los recursos pagados durante el ejercicio y aquellos pendientes de pago.

Estado de ingresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo.

El estado de ingresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo reporta los ingresos obtenidos durante el ejercicio y no incluye los ingresos pendientes de obtener, en virtud de que solamente se están presentando flujos de efectivo. Es importante señalar que durante el ejercicio 2019 la entidad FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V. obtuvo ingresos inferiores por \$11,709,106, esto debido en parte al desabasto de combustible que se presentó durante el primer trimestre del año, lo cual afectó los ingresos por venta de bienes, otro factor importante fueron las facturas que quedaron pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2019, y que se cobraron en el ejercicio 2020, principalmente de la API de Cabo San Lucas y las de FONATUR, derivado del contrato que se tiene formalizado entre ambas entidades.

Los ingresos presupuestales al 31 de diciembre de 2019 se integran como se muestra a continuación:

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

Ingresos	Presupuesto 2019			Variación	
	Original	Modificado	Obtenido	Absoluta	Porcentual
DISPONIBILIDAD INICIAL	\$20,521,868	\$20,521,868	\$34,450,983	\$ 13,929,115	68%
VENTA DE BIENES					
INTERNAS	100,202,501	100,202,501	78,957,465	(21,245,036)	-21%
VENTA DE SERVICIOS					
INTERNAS	225,576,173	225,576,173	235,112,103	9,535,930	4%
INGRESOS DIVERSOS					
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	-	-	-	-	
OTROS	45,898	45,898	3,996,525	3,950,627	
Total de ingresos	<u>\$346,346,440</u>	<u>\$346,346,440</u>	<u>\$352,517,076</u>	<u>\$ 6,170,636</u>	<u>2%</u>

Ingresos por venta de bienes

Al término del ejercicio 2019, respecto a los ingresos cobrados por venta de bienes se observó un decremento en relación de los ingresos programados de un 21%. La variación se debe en gran parte a que durante los primeros tres meses del año se presentaron retrasos en el suministro de combustible debido a problemas en la contratación de las empresas fleteras. Otro factor que influyó fue que en el mes de octubre una tormenta eléctrica dañó el equipo de control volumétrico en la estación de servicio de la Marina Mazatlán, por tal motivo no fue posible realizar ventas de combustible durante los meses de octubre y noviembre.

Ingresos por venta de servicios

Al término del ejercicio 2019, los ingresos cobrados quedaron por arriba de los programados en un 4%, esto se debió a un mayor arribo de cruceros a las instalaciones de las Administraciones Portuarias Integrales, principalmente en la API de Cabo San Lucas, B.C.S. y a los ingresos derivados del contrato formalizado con FONATUR.

Ingresos diversos

Este rubro de ingresos se deriva principalmente a la obtención de ingresos por intereses bancarios.

Estado de egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo.

El estado de egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019 no incluye los gastos devengados no pagados en el ejercicio de conformidad con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su reglamento emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Los gastos presupuestales al 31 de diciembre de 2019 se integran como se muestra a continuación:

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

Egresos	Presupuesto 2019			Variación	
	Original	Modificado	Pagado	Absoluta	Porcentual
Gasto corriente:					
Servicios personales	\$58,624,614	\$58,624,614	\$68,617,416	\$ 9,992,802	17%
Materiales y suministros	96,618,119	96,618,119	85,378,820	(11,239,299)	-12%
Servicios generales	141,587,819	141,587,819	169,841,491	28,253,672	20%
Egresos por Operaciones Ajenas	-	-	17,258,618	17,258,618	100%
Total Gasto Corriente:	296,830,552	296,830,552	341,096,345	44,265,793	
Disponibilidad final	49,515,888	49,515,888	11,420,731	(38,095,157)	-77%
Total de egresos del año	<u>\$346,346,440</u>	<u>\$346,346,440</u>	<u>\$352,517,076</u>	<u>\$ 6,170,636</u>	2%

Ejercicio presupuestal por capítulo

a) Capítulo 1000 “Servicios Personales”.

El gasto en este capítulo fue realizado principalmente para el pago de sueldos, compensaciones, estímulos y medidas de fin de año, ejerciéndose a nivel concepto como sigue:

Concepto	Descripción	Importe
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$11,115,772
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	33,549,756
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	2,659,929
1400	SEGURIDAD SOCIAL	9,854,118
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	11,437,841
1600	PREVISIONES	-
Total		<u>\$68,617,416</u>

b) Capítulo 2000 “Materiales y Suministros”.

Los gastos efectuados en este capítulo se encauzaron básicamente en la adquisición de materiales, herramientas, refacciones y accesorios, así como combustibles para su comercialización en las marinas FONATUR operadas por FONATUR Tren Maya, los cuales son empleados para la operación básica de la Entidad, cuyo ejercicio a nivel concepto quedó como sigue:

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

Concepto	Descripción	Importe
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$1,608,148
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	330,110
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	75,533,325
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	2,449,239
2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	707,689
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,390,904
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	341,786
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	3,017,619

Total **\$85,378,820**

c) Capítulo 3000 “Servicios Generales”.

En este capítulo los recursos se canalizaron principalmente para el pago de otros servicios generales destacando el pago por prestación de servicios contratados con FONATUR, servicios básicos, acentuando el pago de energía eléctrica y agua potable, así como la subcontratación de servicios con terceros, impuesto sobre nómina y los servicios de arrendamiento y pago del seguro de bienes patrimoniales, que al igual que en el capítulo anterior se refieren principalmente a servicios utilizados para la operación de los servicios proporcionados por la Entidad, siendo el gasto a nivel concepto como se muestra a continuación:

Concepto	Descripción	Importe
3100	SERVICIOS BASICOS	\$13,431,546
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	9,360,243
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	113,227,543
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	6,325,597
3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	9,246,721
3600	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	-
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	3,736,241
3800	SERVICIOS OFICIALES	39,529
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	14,474,071

Total **\$169,841,491**

d) Capítulo 5000 “Bienes Muebles e Inmuebles”.

En este capítulo la Entidad no consideró presupuesto.

e) Capítulo 6000 “Obra Pública”.

En este capítulo del gasto no se contempló erogación alguna por tal concepto.

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

f) Operaciones Ajenas.

De conformidad con el numeral 42 del Manual de Programación y Presupuesto 2019, emitido por la SHCP, incluido en los “Lineamientos Específicos a observar durante la Elaboración de los Anteproyectos y la integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación”, se establece que: “En el caso de operaciones ajenas por cuenta de terceros, no se deberán reflejar cifras en ingresos ni en egresos, toda vez que se trata de recursos que no forman parte del patrimonio de la Entidad y para su aplicación quedan sujetos a la programación de entradas y salidas de recursos financieros que se acuerden con los terceros”.

Por lo anterior, no se contempló presupuesto en este rubro, sin embargo, derivado de las operaciones generadas por la Entidad, se obtuvo un saldo por \$17,258,618; debido principalmente a las retenciones tales como el Instituto Mexicano del Seguro Social retenido a empleados, Impuesto Sobre la Renta por salarios, IVA y de préstamos a por póliza de seguros, entre otros. Es importante mencionar que en el reporte de “Estado Analítico del Ejercicio de Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional-Programática” las operaciones ajenas se muestran en el programa presupuestario W001 “Erogaciones por Cuenta de Terceros”.

5 DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA

Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria 2019

En cumplimiento a lo establecido en el Título Tercero, Capítulo II “De las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria” del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el 28 de diciembre 2018, al DECRETO que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, publicado en DOF el 10 de diciembre de 2012; así como los “LINEAMIENTOS para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal”, publicados en DOF el 30 de enero de 2013; así como a los Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal publicados en el DOF el 22 de febrero de 2016, así como observar medidas específicas para reducir gastos de operación, que se integran en los capítulos “Materiales y suministros” y “Servicios generales”. Estos puntos fueron aprobados por el Consejo de Administración de Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V.

6 CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y PRESUPUESTALES (ANEXOS I Y II)

La conciliación entre las cifras de los estados presupuestales que se acompañan en las cifras de los estados financieros dictaminados, en los anexos I y II, es elaborada por la Administración de FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V. de conformidad con el ACUERDO por el que se estime el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables, aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable con fundamento en los artículos 6, 7 y 9 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

7 SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

En lo referente al Sistema Integral de Información presentada ante la SHCP por el período comprendido de enero a diciembre de 2019, la Entidad cumplió en tiempo y forma en todos los periodos.

8 TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

Al 31 de diciembre de 2019 FONATUR Tren Maya, S. A. de C. V., no presentó ningún reintegro a la Tesorería de la Federación (TESOFE).

9 ESTADOS PRESUPUESTARIOS ARMONIZADOS

Mediante Oficio No. 309-A-0315/2020 de fecha 12 de febrero de 2020, la Unidad de Political y Control Presupuestario (UPCP) emitió las “Disposiciones específicas para la integración de la información presupuestaria a efecto de la presentación de la cuenta pública para el ejercicio fiscal 2019”, en los que se establecieron las fechas de entrega y las características que debe reunir la información contable, presupuestaria, programática y complementaria que deben proporcionar a través del Sistema de Integración de la Cuenta Pública, para conformar el reporte relativo a la Cuenta Pública Federal del año 2019.

En esos Lineamientos se reguló que, adicional a los siete estados presupuestales a los que se refiere el dictamen emitido por el contador público independiente, que se adjuntan al inicio del presente informe, también el Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en sus clasificaciones: a) Administrativa (armonizado), b) Económica (armonizado), c) Por objeto del gasto (armonizado), d) Funcional (armonizado), e) Gasto por categoría programática y f) Gasto por categoría programática (armonizado) forman parte de la Cuenta Pública Federal del año 2019.

** La información presupuestal presentada, fue elaborada con base en la información proporcionada por FONATUR Tren Maya, S. A. de C. V. en los términos del Anexo 6 Punto 1 “Servicios Administrativos y Financieros” Numeral 1); del contrato de prestación de servicios de administración y finanzas” firmado entre el Fondo Nacional de Fomento al Turismo y FONATUR Tren Maya, S. A. de C. V.*

“Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados presupuestales”



Lic. Carlos Alfredo Flores Bribiesca
Subdirector de Escalas Náuticas

FONATUR Tren Maya, S. A. de C. V.
Aprobó



C.P. José Luis Cadena Díaz
Gerente de Diseño de Proyecto de Escalas
Náuticas

FONATUR Tren Maya, S. A. de C. V.
Revisó